

SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR

Resumen
de gestión

2014



Índice

- | | | |
|--|---|---|
| 4
CARTA DEL PRESIDENTE | 48
PROTEGIENDO LOS
DERECHOS DE LOS
MÚSICOS CHILENOS | 74
DERECHOS DE EJECUCIÓN
AUTORAL |
| 6
CARTA DEL DIRECTOR
GENERAL | 52
GENERANDO REDES
INTERNACIONALES DE
COOPERACIÓN | 75
DERECHOS
FONOMECAÑICOS |
| 10
CONSEJO DIRECTIVO SCD | 60
DERECHOS RECIBIDOS DEL
EXTRANJERO - EJECUCIÓN
Y FONOMECAÑICOS | 76
TRANSPARENCIA Y
CALIDAD: UNA TAREA
CONSTANTE |
| 12-13
DIRECCIÓN -
ADMINISTRACIÓN | 61
DERECHOS DE EJECUCIÓN
AUTORAL REMESADOS A
SOCIEDADES EXTRANJERAS | 80
LA LABOR DE LOS COMITÉS |
| 14
ACTIVIDADES SOCIETARIAS
UN 2014 DE UNIDAD E
INTEGRACIÓN | 63
DERECHOS
FONOMECAÑICOS
REMESADOS A SOCIEDADES
EXTRANJERAS | 87
DERECHOS DE EJECUCIÓN
CONEXO |
| 24
CREANDO LAZOS EN TODO
EL TERRITORIO NACIONAL | 64
OBRAS INTERNACIONALES
MÁS EJECUTADAS EN
RADIO | 88
PROMOVIENDO Y
DIFUNDIENDO LA MÚSICA
CHILENA |
| 28
UN AÑO MAS DE APOYO Y
SERVICIOS PARA NUESTROS
ASOCIADOS | 68
CRECIMOS EN COBERTURA
Y LICENCIAMIENTO | |
| 34
OBRAS NACIONALES MÁS
EJECUTADAS EN RADIO | | |
| 38
EL AÑO DEL 20% | | |



Haz click para ir
a cada capítulo



CARTA DEL PRESIDENTE



Durante 2014, la música chilena se convirtió en protagonista de numerosas discusiones, debates y notas de prensa. Gracias al trabajo tenaz y a la cohesión de nuestros artistas, enfrentamos airesos el desafío de defender el lugar que amerita la música chilena en las radios. Tras 7 largos años de discusión parlamentaria, cerramos el 2014 con la ley que garantiza un 20% de música chilena en las radioemisoras, convertida en realidad.

Es en la unión donde pueden concretarse nuestros anhelos. Son más de 8 mil los artistas que componen SCD; todos cultores de diversos géneros y estilos muy diversos, pero unidos por el amor a la música.

El trabajo de nuestros creadores y la retribución que representa el derecho de autor a su labor, cobran especial importancia en el cambiante escenario de la industria musical: las nuevas tecnologías empujan a los artistas a adoptar nuevas formas de producción, distribución y promoción de sus obras. Tras la retirada de los grandes sellos, el mercado musical chileno presenta hoy una configuración muy particular, donde son muchos y muy diversos los actores involucrados, y donde la mayoría de ellos son independientes.

Como SCD, buscamos entregar a nuestros socios y afiliados, herramientas que les permitan desarrollar sus carreras y alcanzar públicos nuevos y masivos. En esta línea, organizamos en 2014 la primera versión del “Seminario Internacional Nuevos Mercados para la Música” y del “Seminario de Capacitación para Artistas y Productores Independientes”; fueron instancias innovadoras de formación y reflexión.

Durante 2014, continuamos trabajando en materia de beneficios sociales para nuestros afiliados y cerramos el año con 40 ayudas en los ámbitos de salud, recreación y difusión. En tanto, eventos como el Día de la Música y Pulsar contaron con una masiva convocatoria, dejando en evidencia -una vez más- el compromiso que mantiene el público chileno con su música, y nuestra beneficiosa labor como organización cultural.

Asimismo, culminamos con éxito la tarea de elaborar una estrategia vinculada al mundo digital, coherente con los nuevos desafíos que posee nuestra industria, respondiendo de esta manera, a los avances en materia de protección de derechos en un mundo globalizado. En 2014, comenzamos a trabajar en la optimización de nuestro sistema de muestreo y distribución de derechos, lo que fortalece aún más nuestra gestión.

Desde 2011, la transparencia y la calidad han sido temas primordiales en nuestra agenda de trabajo. Hemos implementado, a la fecha, 38 estándares de transparencia, convirtiéndonos en una institución abierta a todos sus músicos. Así, hemos asumido la responsabilidad que los artistas han depositado en la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, con tesón, fuerza y disciplina.

Alejandro Guarello
Presidente SCD



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL



Muchos apuntan a que en Latinoamérica se vive actualmente una “explosión”, en lo que se refiere al consumo de música en formato digital. El último informe de la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI), constata que -a nivel mundial- en 2014 las ventas en formato digital fueron equivalentes a las del formato físico, impulsadas principalmente por el streaming (o sea escuchar música sin descargarla). De acuerdo a la IFPI, por primera vez en la historia los ingresos de la música grabada provienen por igual de las ventas digitales (46%) y de las ventas físicas (46%). En este escenario, Chile ocupa el quinto lugar en Latinoamérica y el lugar 36 a nivel mundial en lo que respecta a ventas en formato digital.

Pese a que los suscriptores a servicios de streaming no representan un público muy masivo, los ingresos de estos servicios aumentaron en un 39% durante 2014, alcanzando los 1.570 millones de dólares.

En tanto, América Latina presenció la consolidación y expansión de servicios de streaming como Deezer, Spotify y Rdio, los tres con más alcance en el territorio. En este contexto, Venezuela fue el mercado que más creció en 2014 (con un incremento del 272,8%), seguido de Perú (96,5%) y Colombia (94,9%). Según la IFPI parte de este fenómeno se debe a las alianzas entre operadores móviles y servicios de streaming “a la carta”.

Del mismo modo, es importante señalar que, a pesar de los años que lleva operando en la Región, Youtube, el sitio de Google que concentra gran parte del tráfico internacional de los chilenos en internet, principalmente con vistas de videos musicales, haya normali-

zado hace un par de años su situación de derechos, suscribiendo una licencia para comunicación pública de música.

De este modo y frente a quienes apuntan a que este servicio “on demand” contribuye a la masificación de ciertos contenidos –y por ende tiene un impacto positivo en la industria musical-, vale preguntarse por los desafíos a enfrentar en materia de derechos de autor.

¿Cuánto reciben los autores por este contenido “a la carta” almacenado en una “nube”? Según una infografía preparada por el portal de la industria Digital Music, que recopila los disponibles de servicios de streaming, un artista recibe en promedio US\$0.00217 por reproducción de su obra. Para alcanzar los US\$ 0.99, su obra debe ser reproducida 456 veces. Para sobrevivir únicamente en base a una dieta de sopa de fideos todo el mes, 36.866 personas debieron hacer click en su canción. En Chile la situación no es mejor: en la primera liquidación de los derechos de Youtube, realizada recientemente, los derechos generados fueron de 71 pesos por cada 5.000 vistas.

A pesar del crecimiento de estos sitios, la radio mantiene su estatus como medio de alcance masivo. En EEUU –según un estudio reciente de la consultora Nielsen- 243 millones de personas de todos los grupos demográficos escuchan radio. En Chile, el 71% de quienes escuchan música, lo hacen a través de una emisora radial, de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Consumo Cultural, elaborada por el Consejo de la Cultura.



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Durante el debate que se generó en 2014, en torno a la importancia de garantizar un espacio mínimo de promoción de la música nacional en las radios, proceso que culminó en la aprobación de la llamada “Ley del 20%”, mucho se habló sobre que el formato radial perdía audiencia frente a la avanzada de los servicios de música “on demand”. Vemos que la aprobación de la ley no sólo es beneficiosa para la industria creativa y para afianzar una identidad local, sino que reviste a las radios de un importante valor cultural.

Es de lamentar que una oportunidad histórica como ésta, la de avanzar en conjunto, haya sido desperdiciada por los empresarios radiales, en una defensa corporativa que incluso significó desprestigiar a la música y los músicos chilenos.

En tanto, durante 2014, desarrollamos con éxito nuevas instancias de conversación con respecto a los retos que enfrenta la industria musical en nuestro territorio, desde la visión de diversos actores, buscando entregar herramientas de trabajo adecuadas para nuestros artistas y subrayando la importancia que adquieren los derechos de autor, en este escenario.

A pesar de que hemos modificado las tarifas de SCD para el mundo online, incorporando nuevos usos y hemos actualizado las tarifas a estándares internacionales, ello aún no es suficiente, debido a que

como dijimos las tarifas a nivel internacional no consideran adecuadamente la importancia vital de los autores para el desarrollo de este negocio.

Es por ello que, como SCD, hemos adherido al llamado que realizó en 2014 Jean Michel Jarré, Presidente de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) en cuanto a que “los compositores necesitan una remuneración justa por el uso de sus obras creativas” en el entorno online. El compositor subrayó que hoy en día la mayor parte del valor de los dispositivos digitales -como los smartphones- son los contenidos creativos que contienen, aclarando que los creadores deberían ser considerados como “los accionistas virtuales” de los gigantes de Internet.

El mercado digital de la música debe reconocer que sin autores no hay negocio. Los creadores no juegan un rol secundario en este sistema, son fundamentales para que todas estas plataformas existan, y eso debe verse reflejado en los réditos que se reciben por este concepto.

Juan Antonio Durán
Director General SCD





*Christian
Gutiérrez*
Consejero

*Alejandro
Guarello*
Presidente

*Álvaro
Scaramelli*
Consejero

*Patricio
Salazar*
Consejero

*Florcita
Motuda*
Consejero

*Carlos
Corales*
Consejero

*Nano
Acevedo*
Segundo Vicepresidente

*Héctor
Titín Molina*
Consejero

*Valentín
Trujillo*
Secretario
General

*Mario
Rojas*
Primer
Vicepresidente

CONSEJO DIRECTIVO SCD



DIRECCIÓN



Juan Antonio Durán
Director General



Jorge Mahú
Director Jurídico



Andrés Calvert
Director de Licencias
de Ingresos Sociales



Patricio Galdámez
Director de Operaciones



Karen Espinosa
Directora de
Comunicaciones y
Gestión Cultural



Tatiana Urrutia
Directora de Asuntos
Internacionales y
Editoriales

ADMINISTRACIÓN 2014



Francisca Valenzuela
Gerente de Gestión
Cultural

Cristian Franzani
Gerente de Programación
Cultural



Marco Blanco
Gerente de Repertorio
Nacional en el Extranjero

Rosita Pujol
Gerente Internacional



Guillermo Huencbullán
Gerente de Documentación
y Distribución



Mónica De la Fuente
Abogado Jefe CESPI

Paula Urriola
Gerente de Proyectos Estratégicos

Ximena Artaza
Gerente de Socios y Afiliados



Andrés Ulriksen
Gerente de Licencias

Gonzalo Tagle
Gerente de Espectáculos



ACTIVIDADES SOCIETARIAS

Un 2014 de unidad e integración

SCD nombra a Roberto Lecaros como Figura Fundamental de la Música Chilena

Creada en 1989, la Figura Fundamental de la Música Chilena, es una distinción que entrega SCD y que apunta a reconocer y destacar a artistas que hayan marcado la historia de la música nacional. Dicha elección considera trayectoria, influencia y legado del creador para nuestro repertorio.

El mencionado galardón recayó en 2014 en Roberto Lecaros, reconocido docente, jazzista, intérprete y compositor de música para cine y teatro. Entre los hitos de su carrera, destacan su labor como formador del primer taller de jazz y música popular —que daría inicio a la primera escuela de jazz de Chile— y la creación del primer grupo de funk de Chile, junto a Jaime O’Ryan y otros dos integrantes del Clan Lecaros (Mario y Pablo).

“Roberto Lecaros es sin duda una figura trascendente y de eso se trata este nombramiento que el Consejo Directivo de SCD creó hace 27 años: enaltecer a nuestros artistas imprescindibles que, independientemente de sus diversos estilos, comparten su pasión por la música, y su innegable aporte cultural”,

Mario Rojas,
Primer Vicepresidente de SCD.



85 socios fueron homenajeados en diferentes encuentros por sus aportes a nuestra música desde variadas disciplinas. Durante 2014, los socios y afiliados de SCD se reunieron entorno a diversas actividades, que apuntaron a acercarlos, integrarlos y entregarles herramientas que les permitan desarrollar sus carreras musicales.



Homenajeamos a 7 nuevos Socios Beneméritos

Luis Dimas, Paz Undurraga, Marco Aurelio, Eduardo Yáñez, Tommy Rey, Ángel Parra y Calatambo Albarracín, recibieron durante el 2014 el título de Socio Benemérito, en una ceremonia que contó con Juan La Rivera como animador y donde además se rindió homenaje a los 63 anteriores músicos condecorados.

Luego de la nominación de los siete nuevos titulados, SCD llegó a contar, en su haber, con un total de setenta socios beneméritos.

Socio benemérito es la máxima categoría a la que puede aspirar los compositores e intérpretes pertenecientes a SCD, poseyendo una relevante trayectoria –de más de 30 años- en la música chilena.

“Nos reunimos para rendir tributo a nuestros creadores, como un gesto de agradecimiento por el trabajo realizado y también como un estímulo que, esperamos, les permita seguir creando, interpretando, escribiendo”

Alejandro Guarello,
Presidente de SCD.



Rendimos tributo a los 50 años de Trayectoria artística de nuestros músicos



Más de 50 invitados fueron homenajeados en una cita que conmemoró la trayectoria de medio siglo de autores, compositores e intérpretes en el mundo de la música. El evento fue conducido por Miguel Davagnino, y estuvo marcado por la emoción y las presentaciones de Osvaldo Quadros, Orlando Ramírez y Gladys Briones.

Durante la cita y en un gesto simbólico, el Primer Vicepresidente de SCD, Mario Rojas, el Segundo Vicepresidente, Nano Acevedo, y los consejeros, Carlos Corales y Álvaro Scaramelli, entregaron una medalla a

las más de 50 figuras presentes en la ceremonia, ligadas al folclor, la música popular, el, jazz, la música tropical y la docta. El homenaje cerró con la presentación de Natalia Contesse.

“Quiero decirles a todos, colegas, amigos, músicos, compositores, artistas todos: qué rico encontrarnos y qué rico que soy parte de SCD. Dios los bendiga por siempre y ojalá sigamos más unidos que nunca”

Mireya Smith “Wendy”.



Celebramos a los Precursores de la MÚSICA TROPICAL

Con un recorrido histórico por los nombres de hitos, lugares, fechas y características de las agrupaciones más relevantes del género, se rindió un homenaje a una treintena de músicos de orquestas como la Huambaly, la Sonora Palacios, Banana 5 y Los Caribes, entre otros, además de una docena de músicos fallecidos, quienes recibieron un homenaje póstumo.

En la cita realizada en la Sala SCD de Bellavista, se reconoció el aporte a la cultura de los músicos integrantes de las primeras orquestas de Chile, precursores de la música tropical en Chile.

Asimismo, se presentó un video conmemorativo de cómo fueron los inicios de la música tropical en Chile en la década de los 50. Al cierre de la velada, los asistentes pudieron disfrutar del ritmo y la habilidad técnica de la Orquesta Huambaly.

42 músicos tropicales fueron HOMENAJEADOS



Segunda Cumbre de los Cantores premia la tradición del cantor popular

La Segunda Cumbre de los Cantores, organizada por el SITMUCH y por la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD), tiene por objetivo revitalizar la tradición de los cantores y de las cantoras de Chile y darle difusión a los nuevos talentos en el género popular, de raíz folclórica.

El evento premió a 10 canciones ganadoras, escogidas de entre más de 170 postulaciones.

“Este premio lo tomo con mucha humildad y muy agradecido de haber quedado, porque eso quiere decir que uno, a pesar de los años, aún conserva alguna vigencia respecto de su trabajo musical poético”,

*Jorge Cartes,
compositor e intérprete.*



Más de **170** postulaciones se recibieron para la **II CUMBRE DE CANTORES**



La cuenta de la ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS 2014

Como cada año, SCD dio cuenta de su gestión del periodo anterior, a los socios reunidos en la Asamblea General, que se realizó en la Sala SCD de Bellavista.

Durante el evento, se entregaron los detalles de la recaudación 2013 y se abordaron diversos temas de interés como el de la distribución de los derechos de autor y la lucha por el proyecto de Ley que garantiza un 20% de música chilena en las radios del país.

Entre los avances, se comentó sobre las visitas a regiones por parte de consejeros SCD y la puesta en marcha el ingreso mínimo mensual para socios mayores de 70 años. La lista entregada durante la cuenta fue larga e incluyó, además, la realización de estudios de caracterización de socios, con el fin de conocer en detalle los perfiles de los más de 8 mil integrantes de SCD.



Durante la actividad, que contó con la presencia del Presidente de la SCD Alejandro Guarello, de los Consejeros y de su Director General Juan Antonio Durán, se destacó el trabajo para implementar una nueva forma de distribución, a concretarse a fin del 2014.

Otro de los temas tocados por la Asamblea y que atrajo bastante la atención de los presentes, fue el tema del 20% de música chilena en las radios. Particularmente las acotaciones de los asistentes se relacionaban a aclarar a la opinión pública el término “música chilena”, así como otras sugerencias para enfrentar el tema.



Con emocionante cena, se celebra un NUEVO AÑO DE VIDA de SCD



En una ceremonia marcada por la nostalgia y emoción, se recordó y se rindió homenaje a los músicos fallecidos durante el 2013 y se ofrecieron unas palabras en memoria de la ex Directora de Asuntos Corporativos de SCD, Maricarmen Flórez.

El evento, animado por el músico y Consejero de SCD Álvaro Scaramelli, contó con la presentación musical de el “Baucha”, fundador del grupo de cueca urbana Los Chileneros, que junto a un grupo de experimentados intérpretes, fue el primero en hacer bailar a los casi 900 invitados que reunió la cena. En tanto, las clásicas cumbias de los Viking 5, cerraron la celebración.

SCD celebró 27 años de vida junto a sus socios. La cena de aniversario contó con la destacada presencia de la Premio Nacional de Artes Musicales, Margot Loyola y fue animada por la música del mítico “Baucha” y Los Viking 5.

La imagen de una emocionada Margot Loyola, quizás sea una de las postales que en el futuro serán las más recordadas de la celebración del aniversario número 27 de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor. La destacada folclorista fue intensamente aplaudida por el Presidente de SCD, Alejandro Guarello, en medio de palabras espontáneas que se generaron en su discurso.



Socios de SCD se reúnen en torno al DEPORTE y la CAMARADERÍA

Banda Conmoción se coronó campeona de la copa Más Música Chilena 2014, evento que en dos fechas reunió a 24 equipos conformados por artistas de diversas edades y estilos musicales. Los encuentros deportivos, realizados en canchas de la Ciudad Deportiva Iván Zamorano, se celebraron en medio de un ambiente familiar y con un considerable marco de público.

En una infartante final, Banda Conmoción se impuso a Swing

Team, por seis tantos contra cuatro, adjudicándose la copa del campeonato, además del premio al Fair Play.

Creado en 2012, con motivo de la celebración de los 25 años de SCD, el campeonato se ha convertido en una de las instancias de camaradería más importante para los músicos, que junto a sus familias, asisten multitudinariamente cada año a este gran encuentro del deporte.

“Este evento busca que nos conozcamos entre los músicos de los diferentes estilos, sobre todo en momentos que estamos en campaña para que se toque más música chilena en las radios”,

Carlos Corales,
Consejero



Nuevas herramientas para la gestión profesional de nuestros afiliados

En el marco de convenio existente entre la Sociedad Chilena del Derecho de Autor y la empresa Yamaimport, se realizó una clínica sobre la última versión del programa Cubase 7.5, en la Sala SCD Bellavista. La charla —que contó con la asistencia de 56 personas— fue dictada por Andrés Sylleros, trainer oficial de Steinberg, Alemania, en representación de la marca Yamaha & Steinberg en Chile, y en ella los asistentes pudieron resolver dudas acerca del programa, junto con aprender técnicas para sacar el máximo provecho de sus aplicaciones.

En tanto, cerca de 50 socios y afiliados de SCD asistieron a la charla informativa y de capacitación sobre los procedimientos para postular al Fondo de la Música, en la Sala SCD Bellavista, a cargo la representante del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas del Fondo, Carolina Vera Cortesi.

Estas actividades se enmarcan dentro de uno de los objetivos principales de nuestra organización: buscar permanentemente formas de colaborar con nuestros socios y afiliados en el ámbito profesional, con asesorías y acciones que les permitan avanzar en materias profesionales.



Nuestros afiliados y sus hijos se divirtieron en KIDZANIA

77 hijos de músicos nacionales- acompañados de sus padres- pasaron una entretenida mañana, disfrutando de los diversos juegos de rol que ofrece el parque temático Kidzania.

La actividad fue organizada por el Comité de Socios de SCD con el objetivo de brindar espacios de esparcimiento para nuestros afiliados y sus respectivas familias.

SCD celebra diversos convenios con empresas para apoyar a sus socios, a sus familias y contribuir a su desarrollo profesional, los que se encuentran disponibles en el Portal de Beneficios (www.scd.cl/beneficios), sitio Web creado en 2013 y que pone a disposición del público la amplia gama de ayudas para los afiliados.



CREANDO LAZOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Los encuentros en regiones, a través de cenas de camaradería, permitieron estrechar los lazos entre los músicos pertenecientes a SCD, donde se abordaron diversos temas, entre ellos el proyecto de Ley que garantiza un espacio para la difusión de un 20% de música creada o interpretada por chilenos, en la programación musical de las radioemisoras. En tanto, las visitas administrativas reforzaron en trabajo en terreno, resolviendo consultas de los afiliados y gestionando el registro de nuevos asociados en todo Chile.

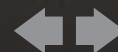
Realizamos 24 ENCUENTROS con músicos en regiones

Con el propósito de estrechar lazos y mantener una comunicación más directa con nuestros socios y afiliados de regiones, SCD organizó cenas de camaradería con sus afiliados en distintos puntos del país.

Durante las visitas, se generaron además diversos vínculos con diversas organizaciones culturales y autoridades de la zona, apuntando a conocer las necesidades de cada territorio y promover los servicios y apoyos que SCD entrega a los músicos.

De esta manera, los representantes del Consejo Directivo de SCD, viajaron a las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Viña del Mar, Curicó, Talca, Concepción, Osorno, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas, durante 2013, pudiendo así conocer en profundidad las necesidades y proyectos de los músicos residentes en estas regiones.

En tanto, en las visitas administrativas, los músicos afiliados a SCD y postulantes a la institución tuvieron la oportunidad de realizar sus consultas, iniciar trámites de incorporación, declarar obras y fijaciones entre otros temas.



Durante 2014:

Realizamos **11**
cenos de camaradería

Estuvimos en **12**
regiones en total

Realizamos **13**
visitas administrativas

761 músicos asistieron
en total a estas reuniones

VISITAS ADMINISTRATIVAS

REGIÓN	Nº VISITAS	CIUDADES
IV	2	Coquimbo (1) La Serena (1)
IX	1	Temuco
VI	1	Rancagua
V	9	Valparaíso (3) Viña del Mar (4) Quilpué (1) Villa Alemana (1)

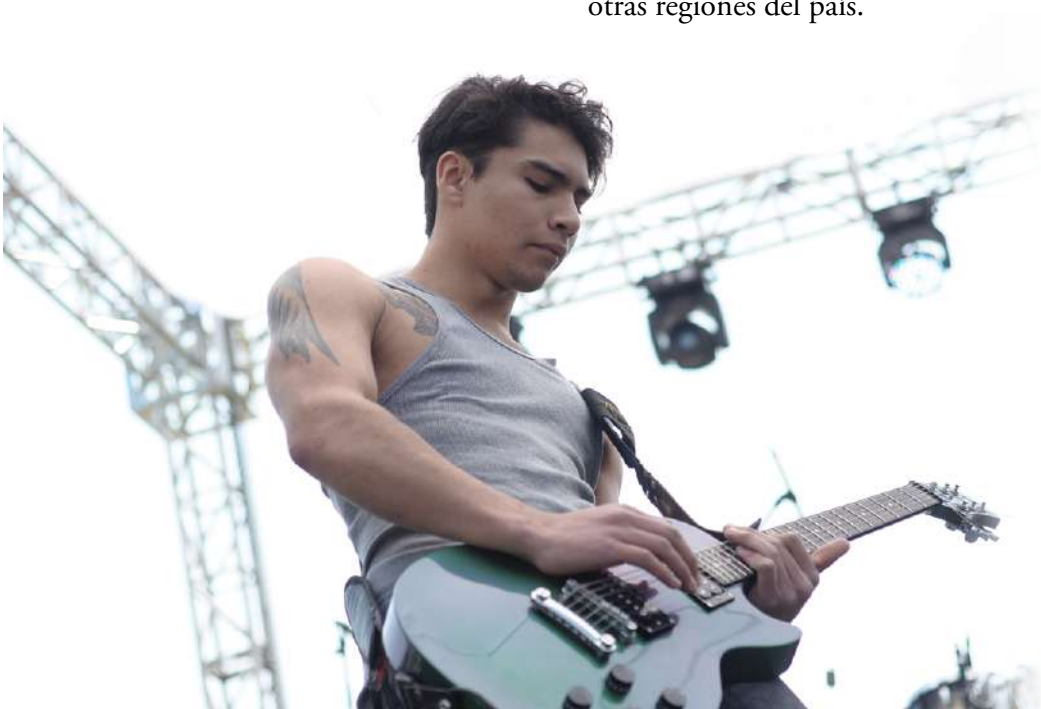
CENAS DE CAMARADERÍA

REGIÓN	Nº VISITAS	CIUDADES
I	1	Iquique
II	1	Antofagasta
V	1	Viña del Mar
VII	2	Curicó (1) Talca (1)
VIII	1	Concepción
X	2	Osorno (1) Puerto Montt (1)
XII	1	Punta Arenas
XIV	1	Valdivia
XV	1	Arica

NUEVOS MÚSICOS se sumaron a SCD en 2014

En 2014, se incorporaron 318 músicos a SCD; la mayoría de ellos ingresaron como administrados (209), y el resto (109) se incorporó como afiliado joven.

Con respecto al lugar de residencia, gran parte de los artistas incorporados a SCD durante 2014 reside en la Región Metropolitana (157), mientras que 52 tienen su domicilio en otras regiones del país.



318
MÚSICOS
NUEVOS

209 administrados

109 afiliados jóvenes

UN AÑO MÁS DE APOYO Y SERVICIOS PARA NUESTROS ASOCIADOS



Durante 2014:

9 socios recibieron **Asignaciones Matrimoniales**

24 socios recibieron **Asignaciones de Natalidad**

2 estudiantes recibieron **Asignaciones Universitarias**

11 estudiantes recibieron **Becas de Excelencia Académica**

11 socios recibieron **Asignaciones de Mortalidad**

300 socios y afiliados recibieron un **Aporte por Viaje al Extranjero**



Becas de Excelencia Académica: Impulsando la formación de nuevos artistas

Durante 2014, SCD entregó 11 Becas de Excelencia Académica a estudiantes de música, interpretación, composición y sonido, que se encuentran cursando estudios de pregrado.

Ese año, SCD triplicó el presupuesto asignado a este programa, iniciativa que responde a la constante preocupación por fomentar e impulsar el desarrollo musical de nuestro país, a través del perfeccionamiento académico de los futuros músicos chilenos.

“Es gratificante encontrar instituciones como la SCD que están dispuestas a premiar el rendimiento. Es un incentivo a seguir estudiando, me siento muy agradecido y trato de aprovecharlo al máximo estudiando más, haciendo más proyectos, haciendo que valga la pena”,

Emmanuel Sowicz,
estudiante beneficiado con la Beca.



Aporte por viaje al EXTRANJERO: Apoyando la internacionalización de nuestros artistas

“Para salir a tocar fuera de Chile, todas las posibilidades existentes de financiamiento son necesarias, ya que habitualmente uno va a hacer shows de promoción, donde no existe ningún tipo de pago por nuestro trabajo”,

Ángelo Pierattini

Para que nuestros músicos puedan difundir su trabajo fuera de Chile, SCD posee el programa Aporte por Viaje al Extranjero, consistente en una contribución equivalente, en moneda nacional, a US\$ 200 líquidos para los socios, y US\$ 100 brutos para los administrados.

Durante el año 2014, SCD aprobó más de 300 solicitudes a dicho beneficio. El destacado músico y compositor nacional, Ángelo Pierattini fue uno de los beneficiarios de este proyecto, recibiendo apoyo para viajar a México a presentar su quinto LP “Baila Dios”.



Representantes de Chile en el FESTIVAL DE VIÑA agradecen aporte de SCD

Américo Olivari y Javiera Bobadilla, representantes nacionales en las competencias del Festival de la Canción de Viña del Mar 2014, recibieron las felicitaciones y el tradicional aporte en dinero de manos del Presidente de SCD, Alejandro Guarello, en una reunión en la que se recordó el llamamiento del Consejo Directivo de la SCD, para incorporar una preselec-

ción abierta al público, para las competencias del certamen.

Durante la ceremonia, los músicos e intérpretes expresaron su satisfacción por representar a Chile en el Festival de Viña y agradecieron la contribución de SCD.



“Me parece espectacular. Hay un montón de costos en vestuario y transporte, por lo que siempre son bienvenidas estas ayudas. Se agradecen mucho”,

Américo Olivari,
compositor y arreglista.

Afiliados acceden a nuevo convenio para atención FONOAUDIOLÓGICA

En 2014, SCD incorporó un nuevo beneficio a su lista de servicios de apoyo y protección para sus afiliados, suscribiendo un convenio con la Escuela de Fonoaudiología de la Universidad Mayor.

Este acuerdo permite que nuestros afiliados accedan sin costo alguno a diferentes prestaciones relacionadas con el diagnóstico y el tratamiento de las alteraciones de la voz. Además, contempla medidas preventivas de patologías vocales como la realización de cursos, charlas y talleres.

“Creo que, de todos los convenios que hemos firmado en los últimos años dentro del Comité de Socios de SCD, éste es uno de los más necesarios, de los más sensibles para el trabajo profesional de los músicos y cantantes, porque no se trata solamente de una prestación, sino de un abanico de posibilidades para nuestros socios”,

Nano Acevedo,
Segundo Vicepresidente SCD.



OBRAS NACIONALES MÁS EJECUTADAS EN RADIO

Dist. 43 (Julio - Diciembre 2013)

Según Sistema Muestreo

	TÍTULO	AUTOR	INTÉRPRETE
1	Si estas pensando mal de mi	Durán Fernández Mauricio Gustavo / Durán Fernández Francisco Javier	Los Bunkers
2	Loca	Asenjo Cubillos Aldo Enrique	Chico Trujillo
3	Llueve sobre la ciudad	Durán Fernández Mauricio Gustavo / Durán Fernández Francisco Javier	Los Bunkers
4	He vuelto a respirar	Guerrero Vilches Mario Andres	Mario Guerrero
5	Fruta y te	Riveros Sepúlveda Daniel Alejandro	Gepe
6	Bailando solo	Durán Fernández Mauricio Gustavo / Durán Fernández Francisco Javier	Los Bunkers
7	Dónde está tu amor	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
8	Todo te di	Farfán Bravo Gonzalo Esteban / Bartolo Mamani Jhonny Marcelo	Noche de Brujas
9	Que nadie se entere	Morales Díaz Alexis Roberto / Leiva Reyes Cecil Leonardo	La Noche
10	Es amor	Yáñez Werner Cristian Patricio	La Otra Fe
11	Afortunada	Valenzuela Méndez Francisca	Francisca Valenzuela
12	Baila	Laval Soza Denisse Lillian	Nicole
13	Tu amante	Cortez Díaz Angel Andres / Cortez Díaz Edgar Michel / Jarufe Leon Aldi	Eyci and Cody
14	Juana María	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
15	Hoy	Laval Soza Denisse Lillian	Nicole
16	Enamorado	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
17	Apaga la luz	Covarrubias Mercado Lucia	Alvaro Vela y Lucia Cobarrubias
18	Miénteme una vez más	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
19	Seis las	Yáñez Meira de Vasconcellos Jose Manuel	Joe Vasconcellos
20	Chile lindo	Solovera Cortés Clara Irma	Los Huasos Quincheros
21	Quiero verte más	Valenzuela Méndez Francisca	Francisca Valenzuela
22	Lanza platos	Magliocchetti Smith Michael Francis Anthony	Chico Trujillo
23	No me quería	Vásquez Gei Enzo Ignacio / Vásquez Gei Italo Fabian	Los Vásquez
24	Callejero	Ayala Zaror Juan Francisco / Rojas Borquez Rodrigo Alberto / Vargas A	Juana Fe
25	Óyeme	Farfán Bravo Gonzalo Esteban / Bartolo Mamani Jhonny Marcelo	Noche de Brujas



OBRAS NACIONALES MÁS EJECUTADAS EN RADIO

Dist. 44 (Enero - Junio 2014)
Según Sistema Muestreo

	TÍTULO	AUTOR	INTÉRPRETE
1	Juana María	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
2	Si estas pensando mal de mi	Durán Fernández Mauricio Gustavo / Durán Fernández Francisco Javier	Los Bunkers
3	Tú me haces falta	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
4	Fruta y te	Riveros Sepúlveda Daniel Alejandro	Gepe
5	Todo te di	Farfán Bravo Gonzalo Esteban / Bartolo Mamani Jhonny Marcelo	Noche de Brujas
6	Loca	Asenjo Cubillos Aldo Enrique	Chico Trujillo
7	Afortunada	Valenzuela Méndez Francisca	Francisca Valenzuela
8	Te amo con locura	Cortez Díaz Angel Andres / Cortez Díaz Edgar Michel	Eyci and Cody
9	Miénteme una vez más	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
10	Óyeme	Farfán Bravo Gonzalo Esteban / Bartolo Mamani Jhonny Marcelo	Noche de Brujas
11	Vuela que vuela	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
12	Desde que te vi	Manzi Astudillo Hugo Francisco / Natalino Torres Cristian Andres	Natalino
13	Dónde está tu amor	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
14	Espada	Mena Carrasco Javiera Alejandra	Javiera Mena
15	Es amor	Yáñez Werner Cristian Patricio	La Otra Fe
16	Apaga la luz	Covarrubias Mercado Lucia	Álvaro Véliz y Lucia Covarrubias
17	Pa ti pa mi	Ayala Bustos David Sebastian / Guíñez Ramirez Chrisitan Sergio / Suazo Hermosilla Francisco Javier / Castro Arias Ivan Patricio / Hinojosa Alegria Marco Antonio	Hinojosa Don Latino y Pancho Bi Jah
18	Tu amante	Cortez Díaz Angel Andres / Cortez Diaz Edgar Michel / Jarufe Leon Aldo	Eyci And Cody
19	Te amaré en esta vida o en otra	Guerrero Vilches Mario Andres	Mario Guerrero
20	Olvidalo	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
21	Enamorado	Vásquez Gei Italo Fabian / Vásquez Gei Enzo Ignacio	Los Vásquez
22	Otra vida	Briones Vera Fernando Andres	Fernando Milagros
23	Buen soldado	Valenzuela Méndez Francisca	Francisca Valenzuela
24	Desnudos	Bartolo Mamani Jhonny Marcelo / Farfan Bravo Gonzalo Esteban / Munoz Casas Cordero Hector Rafael	Noche de Brujas
25	Hoy	Laval Soza Denisse Lillian	Nicole





EL AÑO DEL
20%

esta franja verde representa el 20% del total de la hoja



El 2014 estuvo marcado por la discusión respecto de la modificación a la ley sobre fomento a la Música Chilena, que proponía asegurar un 20% de música nacional en las radios locales. Pero la historia de este proyecto parte mucho antes, cumpliéndose al cerrar el 2014, siete años de tramitación.

Este es un resumen de su historia:



2007

Por una moción de los diputados María Angélica Cristi, Marcela Cubillos, Enrique Estay, Alejandro García-Huidobro, Javier Hernández, Juan Masferrer, Manuel Rojas, Marisol Turres, Ignacio Urrutia y Gastón Von Mühlenbrock, el **20 de noviembre de 2007** ingresó a la Cámara Baja un proyecto de ley para establecer la emisión de un 20% de música nacional en las radios chilenas. En el proyecto original se destinaba el 25% de la cuota para “música de raíz folclórica y de tradición oral”, estableciéndose además que el porcentaje no podría acumularse, distribuyéndose a lo largo del día. En noviembre, el proyecto pasó a la Comisión Especial de la Cultura y las Artes.

2010

En **agosto**, surgió el segundo informe de la Comisión de la Cultura y las Artes en la Cámara Baja. En la instancia, se eliminó la cuota de música folclórica o de raíz, enfatizándose que, cuando se habla de música nacional, se está hablando de “toda aquella expresión del género musical, clásico o selecto, popular, de raíz folclórica y de tradición oral, con o sin texto, ya sea creada, interpretada o ejecutada por chilenos”.

El proyecto fue aprobado en lo particular por el Pleno de la Cámara, pasando a su segundo trámite constitucional. En **octubre de 2010**, la iniciativa pasó a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Senado.

2009

En **marzo de 2009**, emanó el primer informe de la Comisión de la Cultura y las Artes, en el que se consigna que hubo consenso al interior de la Comisión con respecto a la necesidad de garantizar un espacio para la difusión de la música chilena a través de los medios radiales. En la mencionada instancia, se discutió también si la norma resultaría inconstitucional, al restringir la libertad de expresión de los medios, concluyendo que no vulnera los derechos garantizados en la Constitución.

En **junio de 2009**, en la discusión en el Pleno de la Cámara, se decidió retornar la norma a la Comisión, por haber recibido indicaciones. Así, se incorporaron dos bloques horarios, para que las radios no pudieran acumular la cuota y se establecieron sanciones para las radioemisoras que no cumplan con la norma (entre 5 y 50 UTM).

2013

En **septiembre**, se publica el estudio de GFK Adimark “Música Chilena Hoy”. El sondeo reveló que al 90,5% de los encuestados le gustaría escuchar más música chilena, y que a un 63% “le agrada mucho la música Chilena”, siendo la radio (68,6%) el medio favorito para escuchar y conocer la música que se produce y realiza en el país. Ante la pregunta ¿Cuán de acuerdo está con el proyecto de ley que busca que las radios toquen un 20% mínimo de música chilena?, el 81,1% de los encuestados señaló estar de Acuerdo con la medida que generaría una mayor presencia de música chilena en las radios.





VER VIDEO

En el mes de **enero**, el proyecto fue rechazado en la Comisión, por tres votos contra dos, tras realizarse sesiones el 2 de octubre, el 16 de octubre de 2013 y 22 de enero de 2014.

El **22 de marzo** se realiza en Santiago la Marcha de todas las Marchas, en la cual la música chilena está presente a través de un camión móvil que promueve la importancia de este proyecto para el desarrollo cultural. Participan diferentes músicos chilenos.

VER VIDEO

El **26 de marzo** se realizó un Panel en el marco del encuentro de la industria Amplifica, en el que participaron el músico Carlos Cabezas, René Calderón (músico y representante del Consejo de Fomento a la Música Nacional), Sergio Cancino (Director de Radio Uno), Luis Pardo (Presidente de Archi) y el Presidente de SCD, Alejandro Guarello. Moderó el debate, Fernando Mujica, periodista y locutor de Radio Zero.

El **9 de abril**, La Asociación Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile, ANARCICH, lanzó una campaña a través de sus radioemisoras asociadas, en la que manifiestan su apoyo a los artistas nacionales, destacando su compromiso de incluir un 40% de música chilena dentro de su programación. “Difundir y apoyar a nuestros músicos, compositores e intérpretes, nos une a nuestras raíces, fortalece nuestra cultura y nos hace crecer como sociedad”, se señalaba en el spot.

En **febrero**, la Asociación de Radiodifusores de Chile ARCHI, difunde una campaña radial masiva a lo largo de todo Chile, en contra del proyecto y de la música nacional. La campaña despierta el interés de los medios por el proyecto y la necesidad de los músicos de unirse para lograr avances en esta materia.

El **24 de marzo**, el Colegio de Profesores entregó su apoyo a los músicos chilenos entorno al proyecto de Ley, en una conferencia de prensa en la que participaron Jaime Gajardo, presidente de la entidad y los músicos Claudio Narea, Jorge Coulón y Francesca Ancarola.

VER VIDEO

En el mes de **Abril** se lanza la campaña Mas Musica Chilena, que busca informar a la ciudadanía respecto a la importancia de este proyecto.



Ese mismo mes, 35 consejales y alcaldes de diversas ciudades latinoamericanas, manifestaron su apoyo a la iniciativa legal, durante el IV Congreso Iberoamericano de Autoridades Locales, realizado en Olmué. Entre los directivos que suscriben la declaración, se encuentran ediles de Uruguay, Argentina y Ecuador, países que cuentan con cuotas para garantizar la difusión de música nacional en sus radioemisoras locales.



El **22 de abril**, a partir de las 12:00 horas, estudiantes de música de diversas instituciones en Santiago, realizaron un concierto simultáneo, en el marco de la campaña Más Música Chilena.

El **20 de mayo**, la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Senado emitió un nuevo primer informe. En éste, se consignó que más de la mitad de la cuota no podrá acumularse en horario nocturno (de 22:00 a 06:00 hrs.); que el 25% de la cuota deberá destinarse a música emergente (fonogramas editados en los últimos 3 años), que las organizaciones de autores e intérpretes podrán demandar el cumplimiento de la norma y que se instaurase el 4 de octubre como el Día de la Música Chilena.



El 8 de julio se amplió el plazo para presentar indicaciones hasta el 14 de julio.

El **28 de octubre**, emanó el segundo informe de la Comisión, que incorporaba las mencionadas indicaciones.



El **23 de abril**, por 13 votos contra 12, se rechazó el informe de la Comisión, determinándose que la mencionada instancia debe elaborar un nuevo primer informe sobre el proyecto. “Ahora que el proyecto vuelve a la Comisión, esperamos que pueda ser mejorado”, señaló el Presidente de SCD, Alejandro Guarello desde el Congreso, acompañado por músicos como Claudio Parra, Joe Vasconcellos, Palmenia Pizarro, Luis Dimas y Claudio Narea, entre otros.

El **17 de junio**, el informe se aprobó en lo general, en el Pleno del Senado y se fijó el 30 de junio como plazo para presentar indicaciones. Instalados en el Congreso, músicos chilenos de la talla de Juanita Parra, Pascuala Ilabaca, Roberto Márquez y Tommy Rey, entre otros, aplaudieron la determinación de los legisladores. El 8 de julio se amplió el plazo para presentar indicaciones hasta el 14 de julio.

En este plazo, se presentaron 37 indicaciones, en tres líneas: las que buscaban efectivamente impulsar la música chilena; las que buscaban anular el propósito original de la iniciativa legal, con medidas de “cumplimiento alternativo” para las radios, como entrevistas o menciones de shows en vivo; otro número importante de indicaciones que buscaban normar el funcionamiento de las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor en Chile.





El **9 de diciembre**, el Pleno del Senado aprobó el proyecto en lo particular, con modificaciones. Así, la Cámara Alta rechazó el conjunto de indicaciones que pretendían establecer nuevas reglas al funcionamiento de las sociedades colectivas de gestión y las medidas de “cumplimiento alternativo” para las radios. Esto fue celebrado por los músicos que asistieron al Congreso, entre ellos Cecilia Echenique, Valentín Trujillo, Gabriel Parra y Keko Yunge.

El **28 de octubre**, emanó el segundo informe de la Comisión, que incorporaba las mencionadas indicaciones.

El **16 de diciembre**, el proyecto volvió a la Comisión de la Cultura y las Artes de la Cámara de Diputados en su tercer trámite constitucional. El **22 de diciembre**, emanó el informe de esa Comisión.

: [SCD] :

todo por la música

PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS MÚSICOS CHILENOS

En 2014, culminó el proceso de aprobación de nuevas tarifas para usos digitales. De esta manera, SCD, se reestructuraron los valores que SCD recauda por utilización en internet de obras musicales, interpretaciones y fonogramas de su repertorio. Esta renovación se produce tras la revisión y actualización de los criterios que definían los cobros. Asimismo, el año estuvo subrayado por la tramitación de la “Ley del 20%” en el Parlamento y la difusión con respecto a la importancia de los derechos autorales.

Asesoramiento legal para todos

Creado a fines de 2001, el Centro de Estudios y Servicios Legales de Propiedad Intelectual (CESPI), brinda asesoría jurídica especializada en materias de derechos de autor a todos los afiliados de SCD y otras entidades en convenio, para lo que cuenta con profesionales especialistas en el área.

Las consultas son gratuitas para los músicos pertenecientes a SCD y contemplan orientación profesional y recomendación de cursos de acción, con respecto a cada caso.

Durante 2014 se gestionaron 223 consultas (78 más que el 2013) se ingresaron 187 nuevas y se cerraron 143. De esas causas, 147 provienen de socios o afiliados de SCD, 10 de ATN y 7 de Creaimagen; en tanto, 23 consultas correspondieron a personas o entidades no asociadas a SCD.



Culmina reestructuración de tarifas para usos digitales

A principios de 2013, el Departamento de Usos Digitales y el Centro de Estudios Sobre La Propiedad Intelectual (CESPI), comenzaron la labor de reajustar las tarifas relacionadas al mundo digital, un proceso profundo, estructural y acorde a los tiempos, que derivó en una nueva forma de entender los usos digitales.

El estudio comenzó comparando la realidad nacional a la de otros países, en aspectos económicos, legislación vigente y los usos típicos de las obras, además de realizar un análisis histórico y consultar a diversos actores de la industria y usuarios, con la intención de tener una visión acabada del escenario nacional y de generar tarifas justas.

Este proceso concluyó el 09 de mayo de 2014, cuando se publicó en el Diario Oficial, el texto con las nuevas tarifas para usos digitales de la SCD. Aprobadas por el Consejo Directivo el 30 de abril de 2014, éstas constituían un importante punto dentro del “Desafío Digital”, proyecto impulsado por la evidente alza de la recaudación por uso de música en Internet, fenómeno que desde 2012 ha presentado un explosivo crecimiento.



DÍA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: celebrando una fuente inagotable de conocimiento

Con la presencia de la subsecretaria de Economía, Katia Trusich, de Maximiliano Santa Cruz, Director Nacional del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), de Juan Antonio Durán, Director de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) y otras importantes autoridades, se celebró el día Mundial de la Propiedad Intelectual, instaurado el año 2009, por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Durante el evento –que contó con la presentación de la destacada cantautora Camila Moreno– se subrayó la importancia de contar con una estrategia común a todos los actores. “Esta estrategia debe entender a la propiedad intelectual como un sistema complejo que va mucho más allá del registro de derechos. La propiedad intelectual es una fuente inagotable de conocimiento y por lo tanto, una herramienta clave para que nadie en Chile tenga que inventar la rueda”, señaló la Subsecretaria.



Estudiantes de la Escuela Moderna de Música asisten a CHARLA SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Estudiantes y académicos de la Escuela Moderna de Música, asistieron a la ponencia del Director Jurídico

de SCD, Jorge Mahú, quien abordó en una charla el tema de los derechos autorales de manera amplia, explicando de dónde provienen, cómo se recaudan y distribuyen.

Asimismo, el representante de SCD expuso sobre el funcionamiento de las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor.

En la oportunidad, alumnos de carreras de música tuvieron la oportunidad de hacer consultas y aclarar dudas.



Creamos una nueva herramienta para la prevención del delito

En 2014, SCD –junto a PKF Consultores– trabajó en el diseño y la implementación del Sistema de Prevención del Delito para Personas Jurídicas, que busca establecer mecanismos que

eviten la eventual comisión de delitos, impulsando buenas prácticas.

De esta manera, se promueve una “defensa activa” para evitar delitos que puedan acarrear responsabilidad penal para SCD, tanto entre los funcionarios de la entidad como en las empresas e instituciones con las que se relaciona.

El mencionado sistema está encaminado a ser una herramienta para todos los funcionarios de SCD, y ofrece una mayor seguridad y transparencia en las actividades de administración de los derechos de propiedad intelectual de los músicos.



A photograph of two men shaking hands, overlaid with a teal tint. The man on the left is older, with grey hair, wearing a dark suit and tie. The man on the right has long, wavy grey hair, wearing a dark jacket over a light-colored shirt. They are both smiling.

GENERANDO REDES INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN

Durante 2014, se reflexionó a nivel mundial con respecto a la importancia de otorgar una retribución justa a los autores, en tiempos de Youtube y Spotify. Asimismo, se pusieron en marcha diversos programas y actividades de cooperación mutua entre las organizaciones de gestión de derechos de diversos países.

A stylized world map in light blue on a dark blue background. Yellow airplane icons are connected by dashed white lines, showing flight paths across the globe.

Asamblea anual CISAC: el derecho de autor NO ES UN IMPUESTO



Un grupo de representantes y directivos de SCD, viajaron a Londres para participar de la Asamblea General 2014 de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC).

En la oportunidad, el compositor chileno y presidente de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, Alejandro Guarello, destacó la vocación internacional de la Confederación, subrayando que el respeto mutuo entre creadores es el elemento fundamental del trabajo de CISAC y sus integrantes.

Una gran parte del programa de la asamblea general de éste año, fue dedicado al tema titulado “Revolución creativa mundial”, presentado por un grupo de autores procedentes de distintas regiones y en representación de diferentes repertorios. De esta manera, se concluyó el debate recordando a los participantes que los creadores deben luchar contra la idea de que las recaudaciones de derechos de autor son una especie de impuesto.





Reunión Anual FILAIE – IFPI aborda los principales temas de la industria

En Buenos Aires se celebró la tercera Reunión Anual FILAIE – IFPI, además del Consejo Directivo de FILAIE, evento al que asistieron Tatiana Urrutia, Directora de Asuntos Internacionales y editoriales y Eduardo Peralta, presidente de la Sociedad Chilena de Intérpretes, SCI.

Entre los diversos temas abordados durante la reunión destacan: la Gestión Colectiva, los Servicios de la Música en la Red, Streaming, Negocios en la red, el Mercado de la Música, principales rasgos de ventas físicas y digitales, la recaudación por gestión colectiva de artistas y productores de fonogramas en el mundo y en la región, la distribución de los Derechos Conexos, el papel del Estado en la Gestión Colectiva y la remuneración de la música en audiovisual.



Se firma convenio de cooperación académico – cultural entre SCD y Heidelberg Center

En 2014, se celebró la firma del convenio marco de cooperación académico – cultural, entre la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) y Heidelberg Center para América Latina. El acuerdo apunta a sumar esfuerzos en la promoción de los derechos culturales, especialmente los vinculados a estudiar y difundir el derecho internacional y, dentro del

mismo, la propiedad intelectual como factor determinante del comercio internacional.

El Heidelberg Center, es un Centro de Postgrado de la Universidad de Heidelberg que, en cooperación con la Universidad de Chile, ha instaurado un Magister en Derecho Internacional (LL.M.) de un año de duración, dentro del cual se imparte un curso sobre propiedad intelectual, para el cual se contó en los últimos años con la cooperación de la SCD.

Este convenio, habilita a la suscripción de acuerdos específicos que podrán abarcar actividades culturales y académicas de interés mutuo, pudiendo incluir investigaciones, publicaciones u otras similares.





Hacen llamado a establecer un mercado digital más justo para los AUTORES

Durante el Fórum de Chaillot, conferencia organizada en 2014 por la Ministra de Cultura y Comunicación francesa Aurélie Filippetti, el presidente de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC), Jean Michel Jarre, señaló que la cultura es la clave para el desarrollo sostenible de nuestras socie-

dades, pidiendo a los creadores adoptar una actitud más proactiva en el debate de los derechos de autor, para permitir a las siguientes generaciones vivir de su arte.

Asimismo, invitó a los directivos de grandes empresas de Internet a trabajar “para diseñar nuevos y justos modelos empresariales que permitan a los creadores vivir de su arte y continuar enriqueciendo el mundo con sus creaciones”, llamamiento que recibió el respaldo de SCD.

SCD firma convenio de cooperación con SOCIEDAD BOLIVIANA DE AUTORES

SCD firmó un acuerdo de cooperación por dos años con la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música (SOBODAYCOM), con el objetivo colaborar en el diseño e implementación de programas, actividades o estudios que apunten a mejorar la gestión de colectiva de los derechos intelectuales de obras musicales en Bolivia.



De esta manera, SCD apoyará a SOBODAYCOM en los ámbitos de documentación, control de calidad, buenas prácticas en gestión financiera y promoción de la música nacional, además de programas de formación en herramientas técnicas y estudio y formulación de tarifas, entre otros.

El convenio se enmarca en el espíritu de solidaridad entre autores bolivianos y chilenos y en la vocación de ambas organizaciones de promover los derechos de autor y la gestión colectiva.

Eduardo Peralta es nombrado Presidente del Comité Cultural de FILAIE



Con la presencia de Tatiana Urrutia, Directora de Asuntos Internacionales y Editoriales, y Eduardo Peralta, Presidente de la Sociedad Chilena de Intérpretes (SCI), se celebró, en Asunción, Paraguay, la XXV Asamblea de la Federación Iberoamericana de Artistas, Intérpretes o Ejecutantes (FILAIE).

Dicha organización internacional agrupa prácticamente a la totalidad de las sociedades de artistas de América Latina, de Portugal y de España. En el marco del referido evento, se realizó el Foro Iberoamericano de las Artes, el cual generó instancias de reunión

de los artistas en torno a la propiedad intelectual.

En la instancia, el Presidente de la SCI, fue nombrado como Presidente del Comité Cultural de FILAIE, algo que para el destacado músico representa “un gran honor”.

“La idea es activar el intercambio cultural iberolatinoamericano, a través de las redes sociales y bases de datos de nuestras sociedades hermanas, para conocernos mejor, afianzar los proyectos de visitas musicales recíprocas”, comentó Eduardo Peralta.



En Santiago se realiza el seminario CISAC sobre gestión de crisis comunicacionales

En Santiago de Chile, se realizó el seminario: “Aplicación del manual para la gestión de crisis comunicacionales”, para directivos y gerentes con responsabilidades en el manejo de las comunicaciones.

A dicha cita, organizada por la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC), asistieron el Presidente de

SCD, Alejandro Guarello y la Directora de Comunicaciones y Cultura, Karen Espinosa.

El curso, de carácter teórico-práctico, fue dictado por la consultora Cecilia Monge y contó con la asistencia de directivos de países como Uruguay, Cuba, Colombia, Argentina, República Dominicana, Perú, Costa Rica, Honduras, entre otros.

Al respecto, Gustavo Vignoli, Director General de la Asociación General de Autores del Uruguay, AGADU, señaló que el seminario generó “un intercambio entre responsables de la comunicación y directores de sociedades de América Latina, en el que se pudo apreciar la necesidad de plantear estrategias comunes, pese a la diversidad de situaciones en los distintos países de la región”.

DERECHOS RECIBIDOS DEL EXTRANJERO - EJECUCIÓN Y FONOMECAÑICOS

RECAUDACIÓN (Dólares estadounidenses)

Derecho	2010	2011	2012	2013	2014
Ejecución	473.973	423.887	345.419	456.194	277.919
Fonomecánicos	48.322	33.030	27.831	28.421	17.050
Total	522.295	456.917	373.250	484.616	294.969

DISTRIBUCIÓN (Pesos chilenos)

Titulares	2010	2011	2012	2013	2014
Autores Nacionales	162.403.069	179.193.984	148.310.974	206.286.587	192.507.298
Editores Locales	22.052.589	20.331.757	17.088.462	28.392.748	17.361.485
Total	184.455.658	199.525.741	165.399.436	234.679.335	209.868.783

DERECHOS DE EJECUCIÓN AUTORAL REMESADOS A SOCIEDADES EXTRANJERAS

(Valores expresados en dólares estadounidenses deducido fondo de ayuda)

SOCIEDAD	PAÍS	2012	2013	2014
ACUM	ISRAEL	341,16	6.037,16	6.756,53
AEPI	GRECIA	239,47	283,66	0,00
AGADU	URUGUAY	27.195,57	53.086,98	54.728,29
AKM	AUSTRIA	9.002,06	9.963,54	15.479,22
APDAYC	PERÚ	61.277,61	39.716,96	141.915,91
APRA	AUSTRALIA	24.981,09	76.742,18	72.458,48
ASCAP	USA	968.859,81	2.236.785,25	1.076.911,99
APA	PARAGUAY	1.071,55		571,53
BMI	USA	847.424,79	1.830.095,14	1.697.627,16
BUMA	HOLANDA	17.947,34	36.994,59	52.372,29
CASH	HONG-KONG	374,14	511,05	238,89
AMAR	BRASIL	21.542,19	6.948,54	24.344,03
GEMA	ALEMANIA	57.183,50	120.328,62	114.470,07
IPRS	INDIA	8.383,33	8.778,93	8.339,03
JASRAC	JAPÓN	35.088,10	78.833,73	65.979,60
KODA	DINAMARCA	5.641,04		17.874,61
PRS	INGLATERRA	773.712,58	1.127.377,02	1.066.877,84
SABAM	BÉLGICA	13.670,63	5.886,78	19.183,62
SACEM	FRANCIA	654.430,36	349.873,88	0,00
SACM	MÉXICO	344.811,60	409.179,30	454.178,34
SACVEN	VENEZUELA	8.397,51	28.012,19	22.467,80
SADAIC	ARGENTINA	379.960,95	482.030,57	550.735,10
SADEMBRA	BRASIL	2.967,52	1.458,71	4.435,53
SAMRO	SUDÁFRICA	576,53	819,44	1.124,02
SAYCE	ECUADOR	2.947,54	830,69	3.519,33



SBACEM	BRASIL	349,70	35.533,90	
SPA	PORTUGAL	122.507,47	21.422,82	58.428,07
SESAC	USA	62.030,15	81.516,51	81.856,05
SGAE	ESPAÑA	1.170.910,90	1.404.739,36	1.378.657,57
SIAE	ITALIA	240.017,24	262.440,04	235.399,50
SGACEDOM	REP. DOMINICANA	0,00	0,00	235,71
STEF	ISLANDIA	4.295,76	2.116,14	1.025,41
STIM	SUECIA	68.270,61	49.743,42	186.572,32
SUISA	SUIZA	27.645,36	6.800,81	13.916,65
SAYCO	COLOMBIA	81.772,77	92.561,21	71.503,59
SICAM	BRASIL	4.298,14	2.061,73	4.951,48
TEOSTO	FINLANDIA	2.235,91	2.151,62	1.734,86
TONO	NORUEGA	1.901,82	2.719,63	3.872,29
UBC	BRASIL	49.122,33	122.396,35	123.020,56
RAO	FEDERACIÓN DE RUSIA	315,30	236,44	428,80
COTT	TRINIDAD Y TO- BAGO	0,00	198,00	623,66
SOCAN	CANADÁ	122.599,75		243.784,25
ACDAM	CUBA	0,00	3.643,89	2.076,68
ACAM	COSTA RICA	798,39	559,21	1.460,90
IMRO	IRLANDA	32.446,32	16.252,17	11.151,46
SOBODAYCOM	BOLIVIA	937,84	1.380,84	743,76
SPAC	PANAMÁ	0,00	12.101,21	7.656,02
SOCINPRO	BRASIL	1.346,97		16.565,62
ABRAMUS	BRASIL	6.818,54	5.488,65	24.839,79
ASSIM	BRASIL	413,02		262,90
OSA	REP. CHECA	0,00	414,68	216,64
MCSC	CHINA	0,00	272,51	0,00
UCMR	RUMANIA	1.433,97	14.824,73	11.457,02
ARTISJUS	HUNGRÍA		324,90	0,00
ZAIS	POLONIA	1.796,00	261,62	764,33
TOTAL		6.272.292,23	9.017.203,40	7.991.329,00

DERECHOS FONOMECAÑICOS REMESADOS A SOCIEDADES EXTRANJERAS

(Valores expresados en dólares estadounidenses)

SOCIEDAD	PAÍS	2012	2013	2014
AGADU	URUGUAY	0,00	647,88	345,66
AMAR	BRASIL	0,00	0,00	326,39
APDAYC	PERÚ	2.493,00	2.529,65	20.867,75
GEMA	ALEMANIA	281,53	10.236,44	909,99
JASRAC	JAPÓN	0,00	201,22	0,00
SABAM	BÉLGICA	281,21	1.710,81	285,53
NCB	ESCANDINAVA	397,12	4.195,65	361,13
SACM	MÉXICO	3.772,08	4.584,72	20.304,85
SACVEN	VENEZUELA	678,91	1.087,01	819,19
SADAIC	ARGENTINA	16.161,70	59.072,38	22.851,05
SDRM	FRANCIA	6.884,09	1.691,10	0,00
SGAE	ESPAÑA	21.819,04	124.387,29	20.560,20
SIAE	ITALIA	2.528,50	12.453,23	4.060,39
STEMRA	HOLANDA	0,00	1.965,84	288,20
SUISA	SUIZA	541,98	0,00	827,73
SICAM	BRASIL	487,10	324,86	0,00
SOBODAYCOM	BOLIVIA	0,00	244,40	0,00
ACDAM	CUBA	0,00	243,41	0,00
SACEM	FRANCIA	2.269,36	2.656,47	0,00
TOTAL		58.595,62	228.232,36	92.808,06



OBRAS INTERNACIONALES MÁS EJECUTADAS EN RADIO

Dist. 43 (Julio - Diciembre 2013)

Según Sistema Muestreo

	TÍTULO	AUTORES	SOCIEDAD	INTÉRPRETE
1	Get lucky	Homem Christo Guillaume / Bangalter Thomas / Williams Pharrell L / Rogers Nile	Ascap / Prs / Bmi	Daft Punk
2	Volví a nacer	Vives Carlos Alberto / Castro Andres	Bmi	Carlos Vives
3	El tiburón	De Jesus Pavel Antonio / Wilson John G / Zapata Nelson A	Ascap	Henry Méndez
4	Darte un beso	Gómez Guiano / Castro Andres Eduardo / Rojas Geoffrey R / Riveros Juan De Rosa	Bmi / Ascap / Apa	Prince Royce
5	No te apartes de mi	Roberto Carlos (Us) / Carlos Erasmo / Gómez Escolar Roldan Luis	Ascap / Sgae	Vicentico
6	Ella vive en mi	Martínez De Ubago Rodríguez Alejandro / Osorio Fernando	Sgae / Ascap	Alex Ubago
7	Rhythm of the night	Glenister Peter Wilfred / Gaffey Michael / Bontempi Francesco / Spagna Giorgio	Prs / Siae	Corona
8	Limbo	Ayala Ramon L / Palacios-Rivera Eliezer / Tapia Giencarlo Rivera / Rivera Tapia Jonathan / Saldana Francisco	Ascap / Bmi	Daddy Yankee
9	Me cambiaste la vida	Palencia Cisneros Horacio / Ortega Castro Jose Luis / Raul Ortega Castro	Bmi / Sacm / Ascap	Rio Roma
10	More than friends	Troelsen Thomas Skov / Franks Justin Scott / Person Tierce A	Koda / Ascap / Buma	Inna
11	Tè voy a amar	Witteveen Axel Patricio Fernan / Roma David Emiliano	Sadaic	Axel
12	Tu jardín con enanitos	Melendi Espini Ramon	Sgae	Melendi
13	C est la vie	Papaconstantinou Alexand / Khayat Nadir / Hajji Bailal / Sam Debbie / Djupstroem Bjoern Mats Demitrej	Stim / Bmi / Sacem	Marc Anthony
14	Algo me gusta de ti	Veguilla Malave Llandel / Morera Luna Juan Luis / O'Neill Luis Angel / Ortiz Carlos Enrique	Ascap / Bmi	Wisin y Yandel
15	Entregame	Rodríguez Garnelo Víctor Hugo / Zuniga Martínez Juan Manuel	Sacm	Noche De Brujas
16	Creo en ti	Velez Solano Ana Mónica / Cibrian Ignacio / Ramírez Eguia Julio / Marín Espinoza Gilberto	Sacm / Bmi / Sesac	Reik
17	Next to me	Sande Adele Emily / Craze Harry Francis / Chegwin Hugo Francis Wiliam / Anup Kumar Paul	Prs	Emeli Sande
18	Tè vas	Mogollon Benites Estanis	Apdayc	Américo
19	El amante	Ayala Ramón L / García Eliezer / Lopez Eduardo	Ascap / Bmi	Daddy Yankee
20	Al fin te encontré	Motato Israel	Sayco	Camila Silva
21	Don't stop the party	Hibbert Frederick / Perez Armando Christian / Rozdilsky Thomas Joseph / Gomez Martinez Jorge / Garcia Jose David	Prs / Bmi / Ascap	Pitbull Feat T'j
22	Que levante la mano	Vezzani Liendo Alejandro Miguel	Sgae	Américo
23	Solamente tu	Moreno De Alboran Ferrandiz Pablo	Sgae	Pablo Alborán
24	La medallita	Cuestas Chacon Edilberto	Apdayc	Chico Trujillo
25	Blurred lines	Williams Pharrell L / Thicke Robin A	Ascap	Robin Thicke Feat T I And Pharrell

OBRAS INTERNACIONALES MÁS EJECUTADAS EN RADIO

Dist. 44 (Enero - Junio 2014)

Según Sistema Muestreo

	TÍTULO	AUTORES	SOCIEDAD	INTÉRPRETE
1	Vivir mi vida	Hajji Bailal / Papaconstantinou Alexander Dimitrej / Khayat Nadir / Janussi Achraf / Djupstroem Bjoern Mats Johan / Sam Debbie	Bmi/Stim/Sacem	Marc Anthony
2	Darte un beso	Gómez Guianko / Castro Andres Eduardo / Rojas Geoffrey R / Riveros Juan De Rosa	Bmi/Ascap/Apa	Prince Royce
3	La luz	Aristizabal Juan Esteban	Bmi	Juanes
4	Propuesta indecente	Santos Anthony	Ascap	Romeo Santos
5	Nerd happy	Williams Pharrell L	Ascap	Pharrel Williams
6	Loco	Iglesias Enrique M / Bueno Martínez Descemer	Ascap / Sgae	Enrique Iglesias
7	La nueva y la ex	Ayala Ramon L / Benitez-Hiraldo Jesus Manuel	Ascap	Daddy Yankee
8	No te apartes de mi	Gómez Escolar Roldan Luis / Roberto Carlos / Carlos Erasmo	Sgae / Ascap	Vicentico
9	Rompe la cintura	Ortiz Rolon Raul A / Saldana Francisco / Rivera Tapia Jonathan Carlo / Martínez Joel / Rivera Tapia Giencarlo	Ascap/Bmi	Alexis And Fido
10	Volví a nacer	Vives Carlos Alberto / Castro Andres	Bmi	Carlos Vives
11	Déjame donde está el amor	Moreno De Alboran Ferrandiz Pablo	Sgae	Pablo Alboran
12	Get lucky	Rogers Nile / Williams Pharrell L / Homem Christo Guillaume Emmanuel / Bangalter Thomas	Bmi / Ascap / Prs	Daft Punk
13	Creo en ti	Velez Solano Ana Monica / Cibrian Ignacio / Ramírez Eguia Julio / Marín Espinoza Gilberto	Sacm/Bmi/Sesac	Reik
14	Me cambiaste la vida	Ortega Castro Jose Luis / Raul Ortega Castro / Palencia Cisneros Horacio	Sacm / Ascap /Bmi	Rio Roma
15	Travesuras	Rivera Caminero Nicky	Ascap	Nicky Jam
16	Ella vive en mi	Martínez De Ubago Rodríguez Alejandro / Osorio Fernando	Sgae /Ascap	Alex Ubago
17	Can't remember to forget you	Hull Thomas Edward / Hill John Graham / Ledinsky Daniel / Persson Hassle Erik / Fenty Robyn / Ripoll Shakira Isabel Mebarak	Prs/Ascap/Stim/Bmi	Shakira Y Rihanna
18	Adrenalina	Ortiz Rivera Luis / Torres Castro Jose Angel / Ortiz Carlos Enrique / Juan Luis Morera / Morales Enrique Martin / Lopez Jennifer / De Pena Jimenez Alih Jey	Ascap/Bmi	Wisn Con Jennifer Lopez Y Ricky Martin
19	Limbo	Rivera Tapia Jonathan Carlo / Palacios-Rivera Eliezer / Tapia Giencarlo Rivera / Saldana Francisco / Ayala Ramon L	Ascap / Bmi	Daddy Yankee
20	Que viva la vida	Delgado Victor Edmundo / Rodríguez Gabriel J / Saldana Francisco / Palacios Rivera Eliezer / Juan Luis Morera	Ascap/Bmi	Wisn
21	Tu jardín con enanitos	Melendi Espini Ramon	Sgae	Melendi
22	Candy	Vásquez Vega Edwin / Valle Orlando Javier	Bmi	Plan B
23	Chucucha	Dotel López Vladimir / Fernández Jose Ariel	Ascap / Bmi	Ilegales
24	Timber	Errico Greg / Sebert Pebe / Perez Armando Christian / Hamilton Priscilla Renea / Gottwald Lukasz / Sebert Jesha / Oskar Keri / Sanderson Jamie Michael / Walter Henry Russell / Isaac Breyan Stanley / Oskar Lee	Ascap/Bmi/Prs	Pitbull Y Kesha
25	Tnt	Tate Grady Bernard / Dorough Robert L / Tucker Benjamin M	Ascap / Bmi	Jimmy Smith



CRECIMOS en cobertura y licenciamiento

En 2014, el Departamento de Licencias encauzó su gestión hacia el licenciamiento en regiones, ampliando la cobertura geográfica y optimizando de este modo la recaudación. En tanto, se continuaron realizando actividades con el objeto de fidelizar a los diversos usuarios de música de SCD.

Firmamos un convenio con la Asociación de Productores de Espectáculos

Durante 2014, SCD renovó su acuerdo con la Asociación Gremial de Empresas Productoras de Espectáculos (AGEPEC), en el que se profundizaron los lazos entre ambas instituciones.

Gracias a las mejoras incluidas en el nuevo convenio, se incrementó la información de respaldo que deben

entregar las productoras, para así lograr un mejor cobro de los derechos generados por recitales o conciertos.

Enrique Inda, Presidente del directorio AGEPEC, señaló que lo anterior “es un paso importante en la relación entre ambas instituciones”, destacando así el nuevo convenio como un avance en dirección de la profesionalización de la industria.



LICENCIAS: la reestructuración llegó a regiones

Desde el año 2010, el departamento de Licencias comenzó una profunda reestructuración, que afecta directamente a su gente en terreno, pone el foco en la gestión y busca un mayor control sobre la cobertura.

La reestructuración contempló la creación de la Gerencia de Grandes Cuentas, especializada en este tipo de usuarios (canales de tv, consorcios

radiales, operadores de cable, retail y grandes productoras, etc.). También se implementó una Gerencia de Licencias que, además de llevar las demás cuentas, está encargada de ampliar la cobertura geográfica de licenciamiento y recaudación, con especialistas en licenciar nuevos usuarios.

Dicha reorganización partió en Santiago desde mediados del 2013 y, al tener buenos resultados, su aplicación en regiones se convirtió en prioridad durante el 2014.



Se crea un nuevo sello para usuarios de establecimientos comerciales

Como una forma de distinguir a los usuarios que utilizan música en sus locales comerciales, SCD creó un nuevo autoadhesivo con forma de uñeta, que reemplaza al sello anterior y permite detectar a aquellos usuarios que cumplen regularmente con sus obligaciones entorno a la protección de los derechos de autor.

Para Julio Campos, dueño del Bar Finitezza, cuyo establecimiento cuenta con el renovado sello SCD, “Lo que es justo es justo. Si difundo música y atraigo clientes, pagar por utilizarla es algo que todos debemos hacer”.

Algo similar opina Pablo Paredes, dueño del café Cinnamon: “Como vecinos de la SCD hemos conocido a muchos músicos y entendemos bien lo que significa que su obra esté protegida en lugares públicos. El aporte a la cultura siempre ha sido bienvenido en este lugar”.



Se puso en marcha el Registro Público Online

En el marco de la filosofía de transparencia instaurada en nuestra organización, durante 2014 se puso a disposición a través del sitio Web de SCD www.scd.cl, el Registro de Creadores y Editores que representados, históricamente ubicado en nuestras oficinas de Calle Condell 346, Providencia.

El Registro Público Online permite buscar a través de Internet, las obras

de los artistas del repertorio que administra SCD, ya sean chilenos o extranjeros, pues incluye tanto a los socios y afiliados de la Sociedad, como a quienes integran sociedades de gestión internacionales que han firmado contratos de reciprocidad con SCD.

La iniciativa busca acercar aún más esta información a quien requiera consultarla.



Base de Datos de la Música Chilena: el primer y único catálogo online de música nacional

La Base de Datos de la Música Chilena es un proyecto creado por SCD, que permite a los radiodifusores acceder, con sólo un click, a la primera y única discoteca virtual chilena.

Este primer catálogo digital de la música chilena, reúne más de 61 mil canciones de nuestro repertorio, y cada día se amplía y actualiza incorporando nuevas propuestas y producciones.

A través de claves personalizadas, los usuarios pueden navegar y conocer el repertorio disponible y programar, con un sólo click, canciones chilenas de géneros tan variados y diversos como folclor, rock independiente, rap y hip hop, doc-ta, reggaetón, nueva ola y pop, entre otros.



INTI ILLIMANI HISTÓRICO protagonizó el ENCuentro CON USUARIOS 2014

En la sala SCD de Bellavista, se celebró en 2014 el sexto encuentro con usuarios, cita que reúne a quienes utilizan música en sus establecimientos, locales comerciales, medios de comunicación y eventos.

“Es una forma de retribuir algo que los artistas agradecemos mucho, que es que se cumplan las obligaciones que tienen los usuarios de nuestras canciones. Nosotros felices les cantamos. Otra historia sería si todos fueran como las personas a quienes hoy hemos cantado”,

*Horacio Salinas,
músico Director de Inti Illimani Histórico*

En la oportunidad, 120 usuarios disfrutaron de una noche musical donde además pudieron conocer un poco más acerca de la gestión de SCD y entender la importancia de la protección de los derechos de los autores musicales.

La jornada, animada por el destacado baterista y Consejero de SCD, Patricio Salazar, contó con la impecable presentación de Inti Illimani Histórico, quienes liderados por su director Horacio Salinas, cantaron algunos temas clásicos de su repertorio como La Exiliada del Sur y Alturas.



Durante 2014 crecimos en cobertura

Cerramos el año 2014 con un total de 13.757 usuarios generales permanentes, incorporando en ese periodo a 1.240 usuarios nuevos en cobro regular. Esta cifra marca un crecimiento del 9,9% de crecimiento en cobertura.

Comparando el aumento en el número de usuarios licenciados, la mencionada cifra supera el 8,4% de crecimiento de la cobertura del año 2013.

Desglosados por rubros, los usuarios de música licenciados por SCD en 2014, se distribuyen de acuerdo a la siguiente tabla:

Rubros	Número de Usuarios
Gastronómicos	5.232
Comercio Menor	4.544
Retail	1.955
Hoteles / Moteles	897
Nocturnos	204
Centros de Eventos	149
Otros	776
Total	13.757



DERECHOS DE EJECUCIÓN AUTORAL

(Valores nominales)

RECAUDACIÓN

Rubro	2012	2013	2014
Radio	932.524.932	1.001.313.327	961.791.486
Televisión	1.730.573.577	1.757.087.722	1.741.870.712
Cines	486.691.909	520.308.891	541.795.040
Generales	4.905.605.431	5.502.885.703	5.861.591.876
Esporádicos	1.615.509.413	1.458.214.938	2.102.026.900
Fiestas	131.250.303	143.834.040	153.643.317
TV Cable	2.593.398.864	2.933.683.788	3.450.425.344
Internet	49.301.503	57.880.472	42.625.046
Total	12.444.855.932	13.375.208.881	14.855.769.721

DISTRIBUCIÓN

Titulares	2012	2013	2014
Autores Nacionales	1.474.820.887	1.810.278.275	1.829.777.387
Editores Locales	2.964.090.787	3.433.107.578	3.529.811.174
Sociedades Extranjeras	4.797.073.107	5.345.181.783	5.600.172.689
Total	9.235.984.781	10.588.567.636	10.959.761.250

DERECHOS FONOMECAÑICOS

(Valores nominales)

RECAUDACIÓN

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014
Recaudación	132.905.476	93.685.036	151.694.202	119.931.127	82.456.206

DISTRIBUCIÓN

Titulares	2010	2011	2012	2013	2014
Autores Nacionales	53.118.338	40.229.791	77.613.888	69.678.766	45.783.556
Editores Locales	3.867.812	4.231.630	11.079.180	12.831.255	7.467.553
Sociedades Extranjeras	30.786.100	29.879.577	97.469.541	66.773.547	40.394.194
Total	87.772.250	74.340.998	186.162.609	149.283.568	93.645.303





TRANSPARENCIA Y CALIDAD: una tarea constante

Desde hace 9 años, SCD cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la Norma ISO 9001.

En octubre de 2014, la organización obtuvo su cuarta recertificación, de parte de la empresa SGS, la que tendrá vigencia hasta el año 2017. La certificación de procesos de SCD bajo la Norma ISO 9001:2008 contribuye a la toma de decisiones, la **transparencia** y la **autorregulación** del desarrollo de tareas efectuadas en SCD.

Esta certificación se completa a través de revisiones a la documentación que soporta al sistema, para verificar que se cumplan los requerimientos de la norma y por medio de entrevistas al personal, que confirmen que las actividades son realizadas de manera controlada.

El elemento principal considerado para esta recertificación, fue que el Sistema de Gestión de Calidad de SCD demostrara su capacidad para satisfacer los requisitos del cliente y los reglamentarios aplicables.



Dentro de este proceso se consideró:

→ Determinar las necesidades y expectativas de los clientes y de otras partes interesadas.

→ Establecer la vigencia de la Política de Calidad y de los objetivos de la calidad de la organización.

→ Determinar procesos y responsabilidades necesarias para lograr los objetivos de la calidad y que se proporcionarán los recursos necesarios para lograr estos objetivos.

→ Verificar que se establezcan los métodos necesarios para medir la eficacia y eficiencia de cada proceso.

→ La mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

De esta manera, más allá de la estructura administrativa u organizacional de SCD, se genera un **compromiso con la calidad** de los servicios entregados y con la **mejora continua** como metodología de trabajo.

En el ámbito de la transparencia, se incorporó un nuevo estándar en 2014, referido al trabajo del Comité de Disciplina, poniendo a disposición del público –en el sitio Web de SCD- información sobre las resoluciones a los reclamos de socios y afiliados, además de los informes a la Asamblea General de Socios y las propuestas realizadas por este comité al Consejo Directivo de la entidad.

ESTÁNDARES DE TRANSPARENCIA ACTIVA	
Aspectos Corporativos	26
Aspectos Legales	5
Aspectos Financieros	3
Actividad Cultural	4
Total	38

En cuanto al ámbito de calidad, se establecieron 40 Objetivos de Calidad con un cumplimiento promedio de cerca del 90% de las metas establecidas en 2014. Además, se realizaron 4 auditorías internas efectuadas por 17 colaboradores debidamente calificados.

Durante el 2014
se establecieron
**40 OBJETIVOS
DE CALIDAD**
y se cumplió
con el **90%**





La labor de LOS COMITÉS

Durante 2014, diversos comités desarrollaron actividades y proyectos, haciendo énfasis en aspectos del trabajo de los músicos y de la gestión institucional. Estas comisiones pueden clasificarse entre estatutarios, es decir, aquellos que se encuentran consignados en los Estatutos de SCD; permanentes- integrados por los Consejeros de la Entidad y coordinados por los principales jefes de cada área-; y transitorios, que se convocan para tratar temas o actividades específicas.

ÓRGANOS ESTATUTARIOS

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (CRC)

La CRC, comprendida en los Estatutos de SCD, tiene por objeto: fiscalizar la recta inversión de los fondos de la Corporación y examinar sus cuentas, balances y comprobantes; informar a la Asamblea General de Socios con respecto a la conformidad que encontrare entre dichas cuentas y balances y las normas estatutarias o reglamentarias que rijan su inversión; y dar cuenta a la Asamblea General sobre su gestión.

Durante 2014, la CRC estuvo conformada por los socios Amaro Labra, Agustín Moncada, Raúl Aliaga, Ricardo de la Fuente y Horacio Salinas, -electos durante la Asamblea General de 2013- quienes recibieron y analizaron el informe de la empresa auditora Mazars y abordaron diversos temas de interés (como la gestión financiera de la Feria Internacional de la Música de Santiago, Pulsar, los “Derechos no identificados” y los juicios pendientes por incumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual, entre otros), además de elaborar propuestas para el Consejo Directivo de SCD.

COMISIÓN DE DISCIPLINA (CDD)

La CDD es un órgano estatutario de carácter colegiado, cuya función es ejercer y aplicar la potestad disciplinaria de SCD como asociación civil sin fines de lucro. La CDD se constituyó en julio de 2013, y está compuesta de 7 miembros, socios eméritos, de reconocida probidad y trayectoria, designados por el Consejo, quienes duran en sus cargos tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Componen la Comisión: Oscar Arriagada, Presidente; Ginette Acevedo, Secretaria, siendo los demás integrantes los socios: Carmen Barros, Vittorio Cintolesi, Germán de la Fuente, Eduardo Gatti y Guillermo Rifo. Durante el año 2014, la Comisión Sesionó en 12 oportunidades, con una asistencia promedio a reunión de sus integrantes de un 67%.

Durante el año 2014 se recibieron 8 presentaciones, de las cuales 5 se encuentran concluidas, que equivale a un 62,5%, con un tiempo promedio de tramitación de 5 meses. Las reclamaciones resueltas durante el 2014 se informan al Consejo y anualmente a la Asamblea General de socios y se encuentran publicados íntegramente en la página web de SCD.





COMITÉS PERMANENTES

COMITÉ DE ACTIVIDADES SOCIETARIAS

El Comité de Socios de SCD, fue creado con el fin de revisar y aprobar las solicitudes de fondos de emergencia, auspicio y patrocinio y los aportes por viaje al extranjero. El año 2013 se modificaron sus funciones con el propósito de enfocar su ámbito de acción a temas propios de los afiliados.

Dentro de las decisiones que este órgano debe tomar se incluyen la aprobación de fondos de ayuda solicitados por socios y afiliados, las incorporaciones de músicos a SCD y tomar determinaciones frente a reclamos realizados por los socios. Además recomienda diversos beneficios sociales y aprueba las actividades societarias.

En 2014, el mencionado Comité focalizó su trabajo en 3 líneas de acción: actividades corporativas (organizando la Ceremonia de Socios Beneméritos

y 50 años de Trayectoria), actividades societarias (campeonato de futbolito, actividad en Kidzania para hijos de afiliados) y convenios (como el firmado con la Escuela de Fonoaudiología de la Universidad Mayor). El Comité estuvo integrado por Carlos Corales, consejero SCD y presidente del Comité; Nano Acevedo, Segundo Vicepresidente de SCD, y los consejeros Álvaro Scaramelli y Flor Motuda.

COMITÉ DE ASUNTOS GREMIALES

El Comité de Asuntos Gremiales tiene por objetivo incentivar la participación gremial de los creadores, artistas, intérpretes y ejecutantes de Chile, a nivel nacional, regional o por áreas específicas de trabajo y Fomentar la unidad, en la diversidad, de las distintas agrupaciones artísticas del país.

Durante 2014, además de sesionar en 4 oportunidades con sus miembros estables, realizó una sesión ampliada, en la que participaron los Consejeros Nano Acevedo y Héctor Titín Molina, y los socios: Leo Soto; Hugo Manzi, Andrés Pérez, Carlos Figueroa, Luis Manzi, Claudio Liberona y Cote Foncela. En la oportunidad, se discutieron criterios que permitan generar una red de las instituciones gremiales, con personalidad jurídica, que agrupan a los músicos chilenos, con el propósito de facilitar la reflexión, el dialogo y el intercambio de experiencias entorno a la protección laboral y social de los artistas, e impulsar mecanismos para un trabajo más colaborativo.

En tanto, se completó el catastro de organizaciones gremiales y tres de las reuniones del Comité estuvieron centradas en el análisis de la realidad laboral, social y sindical de los músicos chilenos, a partir de la revisión de la legislación vigente.

COMITÉ DE COMUNICACIONES

Integrado –en 2014– por el Presidente de SCD, Alejandro Guarello, el Primer Vicepresidente, Mario Rojas y los músicos Víctor Arriagada y Jaime Atria, el Comité de Comunicaciones propone cursos de acción y actividades que permitan informar de manera exitosa a los públicos de interés de SCD, sobre la gestión institucional y la importancia que reviste la protección de los derechos de autor.

Durante 2014, el trabajo del Comité se centró en generar acciones para dar a conocer a la opinión pública y a los afiliados de SCD, los alcances de la llamada Ley del 20%, sus beneficios para la industria musical chilena.



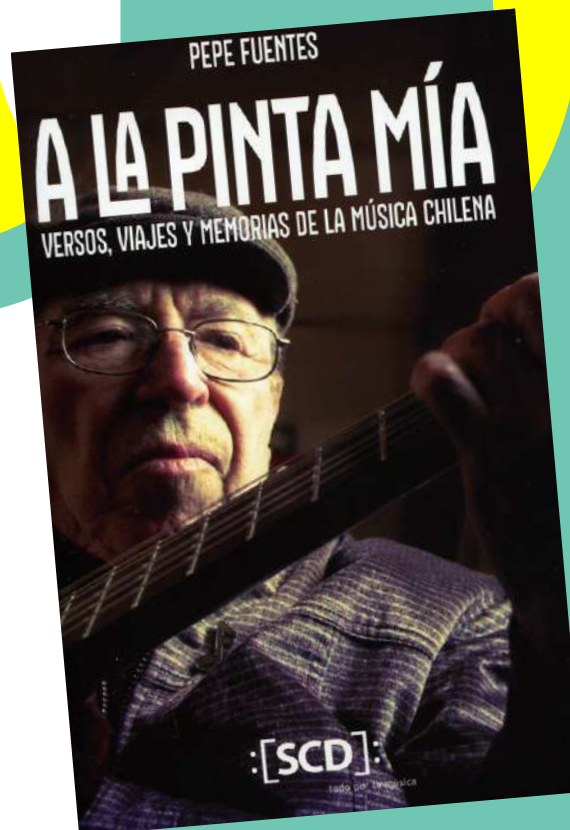
COMITÉ DE PUBLICACIONES

Entre los objetivos de promoción y difusión que SCD se ha propuesto, las publicaciones son un motor fundamental para el rescate del patrimonio musical y la cultura chilena. Apuntando a ese fin, el Comité de Publicaciones ha trabajado con destacados autores y editoriales, publicando –desde 1993– volúmenes sobre destacados músicos nacionales, como Margot Loyola, Eduardo “Lalo” Parra y Tito Fernández, entre otros.

En 2014, se editó el primer volumen de País de Músicos, guía anual que recolectó lo mejor de la escena nacional en 2013. En tanto, durante el segundo semestre se lanzó el libro sobre el músico popular Pepe Fuentes, *A la pinta mía: versos, viajes y memorias de la música chilena*, editado por el periodista David y distribuido por

Editorial Catalonia. El volumen fue presentado en la Casa Colorada por el Primer Vicepresidente de SCD Mario Rojas, en un evento animado por las cuecas del propio Pepe Fuentes y que contó con la participación de la Directora de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Santiago, del periodista David Ponce y destacado músico nacional Álvaro Henriquez.

Formaron parte del Comité en 2014, el Presidente de SCD Alejandro Guarello, el Primer Vicepresidente, Mario Rojas, además de Juan Manuel Izquierdo, José Oplustil, y Rodrigo Torres, “Chere” Arenas y Eduardo Peralta.



COMITÉ DE AUDITORÍA Y FINANZAS

El Comité de Auditoría y Finanzas estuvo conformado en 2014, por el Presidente de SCD, Alejandro Guarello, el Primer Vicepresidente de la entidad, Mario Rojas y el Consejo Álvaro Scaramelli.

Entre sus funciones, el mencionado Comité cuenta las de analizar los ámbitos de la gestión financiera de SCD y proponer cursos de acción al Comité Directivo de la corporación.

COMITÉ DE ACTIVIDADES CULTURALES

El comité de actividades culturales tiene como objetivo recibir y revisar las solicitudes de auspicios y patrocinios – de nuestros socios y gestores – para el desarrollo de iniciativas en el ámbito musical. Durante el 2014 este comité basó sus lineamientos en el fomento de la creación de los autores y compositores.

Los integrantes de este comité son designados por el Consejo Directivo de SCD. En 2014, el comité de actividades culturales estuvo conformado por los consejeros Carlos Corales, Flor Motuda, Álvaro Scaramelli y el segundo vicepresidente de SCD, Nano Acevedo.



ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE FOMENTÓ EL COMITÉ DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL 2014 DESTACAN:

| Festival de Frutillar 2014 | 32° Festival Folklórico
Brotos de Chile | La Ruta de los Jaivas | La Cueca en
Latinoamérica | Pintando la Música por Panguipulli
| XXXIX Festival Folklórico de La vendimia de Molina
2014 | Leyendas del Rock Pesado Nacional 1965 - 1990 |
3° Festival del Canto en la Micro y en la Calle 2014
| Primer Esquinazo de la Cisterna | Primer Festival
de Bandas y Solistas emergentes de la V Región |
Documental “El Parra Menos Parra” | Programa de TV
Random | Día del Baterista y Percusionista Chileno
| VI Encuentro Internacional de Compositores | Día
Mundial del Folklore | Música Clásica en su barrio |
Homenaje a Vicente Bianchi | Segundo Campeonato
de Cueca Improvisada | Festival Entrecuerdas 15 años
| Aniversario 12 años de Cuecachilena.cl | Orquesta
de Música Niños del Sur “Cuerdas Mediterráneas” | VI
Festival de la Canción de Villarrica |

DERECHOS DE EJECUCIÓN CONEXO (Valores nominales)

RECAUDACIÓN

Rubro	2011	2012	2013	2014
Radio	436.369.592	466.439.138	500.987.520	481.387.957
Televisión	869.355.512	865.286.773	878.543.864	870.935.348
Cines	205.143.160	243.342.442	260.154.824	270.842.895
Generales	910.741.316	993.398.940	1.338.350.192	1.717.991.132
Esporádicos	22.207.314	28.584.889	48.801.896	52.371.173
Fiestas	57.564.744	60.562.000	71.915.335	76.821.471
TV Cable	1.153.818.472	1.296.698.812	1.466.838.839	1.725.212.937
Internet	16.111.550	22.611.090	25.483.677	18.887.694
Recaudación extranjera	2.396.566		9.228.521	7.939.871
Total	3.673.708.226	3.976.924.084	4.600.304.668	5.222.390.478

DISTRIBUCIÓN

Titulares	2011	2012	2013	2014
Autores Nacionales	886.376.463	1.186.621.756	1.484.043.907	1.410.125.822
Editores Locales	1.298.667.173	1.534.445.533	1.682.633.226	2.033.576.722
Sociedades Extranjeras	119.009.198	154.013.110	188.917.961	190.592.915
Total	2.304.052.834	2.875.080.399	3.355.595.094	3.634.295.459



PROMOVRIENDO Y DIFUNDIENDO LA MÚSICA CHILENA

Parte importante del quehacer de SCD tiene relación con actividades de promoción y difusión de la música chilena. Por lo mismo, el 2014 volvió a estar marcado por la realización de nuestros eventos más relevantes, así como por la concreción de nuevas actividades, que buscan aportar al desarrollo de nuestros socios y de la industria musical chilena.

Seminarios de capacitación Fortaleciendo la industria y el trabajo de los músicos

Dos seminarios se realizaron en el Centro Cultural Gabriela Mistral durante el 2014: el primero, en torno a la capacitación de artistas y productores independientes; el segundo, con el foco puesto en la industria de la música.

La primera de estas jornadas, “Seminario de capacitación para artistas y productores independientes”, contó entre sus expositores con Leonardo Ordóñez, de Santiago Creativo; Rodrigo Subhira, Maricarmen Torres, de CORFO, Rodrigo Santis, fundador del sello Quemasucabeza y Gepe, quienes aprovecharon de analizar sus experiencias desde esta casa disquera. La segunda jornada se tituló: “Seminario internacional: nuevos mercados para la música”, y se centró en un análisis de las condiciones actuales del mercado musical. En la cita participaron tanto expositores locales como internacionales entre los que se cuentan... falta darle más realce a la segunda actividad, que era el seminario SCD, el del día 1 era IMI. A ambas actividades acudieron más de 250 músicos.

245
MÚSICOS
asistieron a
estos
seminarios

“La masividad de público que asistió al seminario da cuenta de la necesidad de la gente de la industria de poder replantearse la manera de mirar la música y su conexión con la sociedad”,

Mario Rojas,
Primer Vicepresidente de SCD.



Músicos chilenos ofrecieron CONCIERTO GRATUITO para habitantes de Iquique

Como una forma de devolver la mano a una ciudadanía que siempre ha apoyado la música chilena, los compositores e intérpretes nacionales realizaron un concierto solidario y gratuito en la ciudad de Iquique. El evento, gestionado por SCD, se tituló “Más Música Solidaria” y buscaba levantar el espíritu de los habitantes de Iquique, afectados poco tiempo antes por dos fuertes sismos. La cita congregó a más de 8.000 personas frente a la Playa Brava, y apuntó a crear un mo-

mento de unión en torno a la música y a la cultura, ofreciendo una ocasión de esparcimiento a los iquiqueños.

La iniciativa surgió tras un encuentro con la Ministra Secretaria General de la Presidencia, Ximena Rincón, en el que un grupo de músicos le planteó

la preocupación por temas relevantes para estos artistas, tales como la difusión de su trabajo en los medios de comunicación y la protección del patrimonio cultural. En el concierto se presentaron diversos grupos y solistas nacionales, como Florcita Motuda, Los Jaivas, Gepe y Nano Stern, quienes viajaron especialmente para compartir su música con los habitantes de la comuna.

“Fue una necesidad venir a levantar el ánimo y a entregarles un poquito más de cariño y esperanza a nuestros hermanos del norte. Por eso estamos acá junto a otros músicos en esta iniciativa impulsada por la SCD”,

Claudio Parra,
Los Jaivas



Con éxito cierra la Segunda versión del Concurso VICENTE BIANCHI

Medio centenar de obras llegaban a Bernarda Morín 440, en la previa del 5 de diciembre del 2014, fecha en que se cerraba el plazo para postular a la Segunda Versión del Concurso de Musicalización de Poesía, Vicente Bianchi. El certamen, que tiene por objetivo premiar a compositores de todos los estilos, y que se inspira en la figura del multifacético autor, pianista, director musical y compositor, comenzaba así una segunda etapa que buscaba dar con las 5 canciones finalistas. Dichas canciones se revelaron durante el viernes 12 de diciembre y se presentaron el 13 de enero de 2015 en la SCD de Bellavista.

El jurado del concurso, estuvo integrado por el Primer y Segundo Vicepresidente de SCD, Mario Rojas y Nano Acevedo respectivamente; Darío Oses de Fundación Pablo Neruda, José María Memet, de Chile Poesía, Jorge Springinsfeld del Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes y Eduardo Peralta de la Sociedad Chilena de Intérpretes. Los postulantes podían presentar hasta dos musicalizaciones inéditas, no pudiendo ser ellos mismos los autores de los poemas.

El primer lugar se lo llevó Manuel Parra, ganador de la competencia con Umbral de Noche, canción inspirada en las rimas del vate nacional Óscar Castro. Además del reconocimiento a los compositores María Colores y Patricio Anabalón, quienes obtuvieron menciones honrosas por la alta calidad de sus musicalizaciones a poemas de Gabriela Mistral y Oscar Hahn respectivamente.



“Estoy muy contento, porque esto debiese manifestarse siempre, ya que hay mucha gente que puede escribir en bien de la música, entonces me parece que es una gran iniciativa y ojalá que se mantenga”,

Vicente Bianchi.



La consagración de dos grandes eventos: Día de la Música Chilena y Feria Pulsar

Fueron tres las comunas que durante el 2014 se hicieron parte de la celebración del XI° Día de la Música, logando reunir en total a más de 17 mil personas. La fiesta, que tiene un perfil popular y familiar, se montó en tres escenarios ubicados en el Parque Brasil de la comuna de La Granja (más de 8 mil personas), en la Plaza Cívica de San Miguel (4 mil personas) y en la Plaza Cívica de Huechuraba (más de 5 mil personas).

En estos encuentros, 44 artistas chilenos tuvieron la posibilidad de presentarse acompañados de un aparataje técnico de primer nivel, constituyéndose este día como un hito relevante para la música nacional.

Más de **35 HORAS** de música NACIONAL sumaron ambas plataformas

Por su parte, la Feria Internacional de la Música de Santiago, Pulsar 2014, convocó a cerca de 80 artistas en el Centro Cultural Estación Mapocho. El evento, en el que más de 18 mil personas tuvieron ocasión de conocer más sobre la industria musical chilena, tuvo como invitados especiales a Los Pueblos Originarios de Chile.

Como cada año la Feria destaca por la realización de diversas actividades, paralelas a las presentaciones en vivo, como lanzamientos de discos, clínicas sobre variados instrumentos musicales, conferencias, firmas de discos, etc. Por su parte, los más de 100 expositores presentes en Pulsar –que incluyen escuelas de música, sellos independientes, agencias de booking, tiendas de discos e instrumentos, etc– ofrecieron al público las últimas novedades de nuestra industria.



“Ha sido una jornada muy bonita para nosotros. Los músicos chilenos necesitan mostrar su trabajo, tanto los emergentes como los que tienen una larga trayectoria. Estamos muy conectados con la SCD y agradecidos por la oportunidad, porque la música chilena se tiene que potenciar”,

Difuntos Correa.

Más de **35 MIL** personas asistieron a ambos eventos

134 SOLISTAS Y AGRUPACIONES CHILENAS participaron en estos encuentros



TIENDA MÚSICA CHILENA: Lo mejor del repertorio nacional

La Tienda Música Chilena.cl es un espacio de venta de música nacional en formato digital y físico, al que pueden acceder todos los músicos afiliados a SCD para comercializar sus producciones musicales.

En 2014, la Tienda Música Chilena fortaleció su relación con diversos actores de la industria: Sellos, managers y artistas, potenciando diversas actividades con el fin de darle una mayor visibilidad a las Tiendas, como



shows y firmas en las tiendas, promociones y exclusividades.

Paralelamente se han definido los procesos administrativos y se han incorporado más títulos al catálogo general, completando 1.702 títulos.

Asimismo, la Tienda ha estado presente en diversos eventos, como la Feria Internacional del Libro de Santiago, la Feria Pulsar, en el Festival de la Radio Uno y en los lanzamientos de discos de diversos artistas.



Providencia se refrescó en el verano con nueva música chilena

Buscando alianzas para llevar la música chilena a espacios públicos,

difundiendo y acercando la cultura a la comunidad, se realizó el ciclo “Providencia es música”, organizado por la Fundación Música de Chile y por la Municipalidad de Providencia.

En esta actividad, realizada en las plazas Jacarandá, Camilo Mori, Ambrosio del Río y en el Parque de la Aviación, se presentaron 16 artistas de los más diversos géneros musicales, como Amanitas, Tito Escárte y los Galanes Suplentes, Consuelo Schuster y Las Primas, entre otros.

Anuncio de suspensión del premio marca los 15 años de Altazor

El Presidente de SCD Alejandro Guarello, entidad organizadora del único premio a las artes, anunció que el galardón tomará un receso en 2015, a la espera de encontrar otras instituciones que tomen la responsabilidad de realizar un encuentro de esta envergadura. “Esto tiene un costo tremendo y creo que hemos cumplido nuestra tarea de quince años de Altazor. Esperamos que hayan otras instancias que lo sigan llevando”, comentó Guarello en la ceremonia de premiación de la versión número 15, que se realizó en el Centro Cultural Matucana 100.

En la ocasión, 39 artistas recibieron como galardón la estatuilla creada por el escultor Sergio Castillo. El evento, que congregó a una gran cantidad de autoridades -incluyendo a la Ministra de Cultura Claudia Barattini- artistas y medios, estuvo marcado por los 3 premios obtenidos por el músico y poeta Mauricio Redolés, gracias a su álbum “One, Two, Tres, Cuatro”. Asimismo, la película “Gloria” recibió 3 estatuillas, resultando ganadora en la categoría Dirección Cine – Ficción y en Mejor Guión Cinematográfico, premiando así a Sebastián Lelio y Gonzalo Maza. Además Paulina “Pali” García, protagonista de la producción, fue la ganadora como Mejor Actriz de Cine. En tanto, la miniserie Ecos Del Desierto, se llevó pájaros para Andrés Wood, José Sosa y Aline Kuppenheim, en las categorías Dirección Género Dramático, Mejor Actor y Mejor Actriz, respectivamente. Una producción que compitió codo a codo con Secretos del Jardín que se llevó la estatuilla por Mejor Guión de Televisión.

Al término del año el premio aún no encontraba las formas de seguir financiándose, por lo cual su realización quedará a la espera de encontrar las maneras más apropiadas de seguir subsistiendo, como único premio en Chile que reconoce el trabajo de los artistas en todas las disciplinas de la creación.

“Eventos como éste nos permiten asociarnos a grandes instituciones como la Municipalidad de Providencia y trabajar en conjunto para crear cultura en espacios al aire libre y generar mayor contacto entre nuestra música, sus creadores y el público”,

Alejandro Guarello,

Presidente de Fundación Música de Chile y SCD.



OFF Olmué: Más música chilena para todos

La actividad —organizada por SCD, con la colaboración del Municipio de Olmué—, convocó cerca de un centenar de personas por jornada, y tenía como objetivo principal, brindar apoyo y difusión a los autores nacionales, acercándolos a un público amplio, esta vez en el marco privilegiado de uno de los festivales más importantes del país.

Con este evento, que también busca entregar música nacional y gratuita a los habitantes de la comuna que no asisten al certamen, la SCD amplió la presencia de música chilena en Olmué, presentando en vivo 4 artistas jóvenes que tuvieron la posibilidad de mostrar su obra en la plaza principal de la ciudad. Los convocados de la primera jornada, fueron Prehistóricos, Pascuala Ilabaca, Carolina Nissen y Diego Peralta.



“Me dio mucho gusto participar en este escenario porque creo que hay que conservar el espacio para el folclor en este Festival. Nuestra raíz es prioridad, nuestra música es prioridad”,

Pascuala Ilabaca.



Salas SCD: espacios consagrados a la música chilena

La disposición de las Salas SCD como un espacio para la promoción, la difusión y la presentación de todo tipo de conciertos de músicos nacionales cumplió 21 años de funcionamiento, y ha logrado, con el curso de los años, una curva de crecimiento y consoli-

dación cada vez más definitivas que dan cuenta de un espacio destinado al quehacer musical chileno.

Durante el año, la Sala SCD Bellavista alcanzó un total de 230 conciertos; y la Sala SCD Vespucio, un total de 177 conciertos, logrando así una suma anual de 407 conciertos en ambas salas, un éxito al que se sumaron otros números: en conjunto, hubo un total de 3.863 artistas que tuvieron espacio para sus presentaciones, a las que asistieron más de 32 mil personas.



3.863
ARTISTAS
se presentaron
en las Salas SCD



Radio Musicachilena.cl celebró su primer año de vida

En 2014, la radio online Musicachilena.cl celebró su primer año de vida, consolidando una programación inclusiva, con un 100% de ritmos nacionales, de diversas épocas y estilos.

Además de tocar un catálogo cercano a las 4.000 canciones, de las cuales 300 suenan cada día, Radio Musicachilena.cl



4 MIL
CANCIONES
posee el catálogo
de radio
musicachilena.cl

abrió dos convocatorias durante el 2014, con el fin de ampliar los espacios de difusión para las nuevas obras de los artistas nacionales. Asimismo, esta estación lanzó una aplicación que permite escuchar la señal de manera directa y que se

enlaza automáticamente con las redes sociales. Esta app es descargable de manera gratuita desde las tiendas de iPhone y Android.

Producto de este trabajo, se elaboraron distintos programas de radio envasados, que fueron emitidos —durante 2014— por 18 radios regionales en convenio, todas las semanas.



Plataforma de Difusión de la Música Chilena: apoyamos la promoción

Durante abril del 2014, se realizó la Segunda Convocatoria de la Plataforma de Difusión de la Música Chilena, incorporándose 39 artistas locales que accedieron a apoyo promocional de sus singles por un periodo de tres meses. Entre quienes recibieron este beneficio, se cuentan Rey Choclo, La Bandita Del Domingo, Kuervos Del Sur, María Magdalena y D-Niss.

La promoción estuvo a cargo de un equipo de periodistas, quienes difunden a los artistas seleccionados por la Plataforma en medios de comunicación (radios, televisión, prensa y online) en

todo Chile. De esta manera, el proyecto cuenta con 5 promotores regionales a lo largo del territorio.

La Plataforma de Difusión es un proyecto SCD, gestionado por la Fundación Música de Chile, que apunta a entregar apoyo a socios y afiliados, en la promoción de un single editado en los 6 meses previos a la convocatoria. La Plataforma, tiene un alcance de más de 180 medios de comunicación en Santiago y sobre 190 en todas las regiones de Chile.

39 MÚSICOS
accedieron
a la segunda
convocatoria de la
PLATAFORMA
DE DIFUSIÓN



Entérate de todo en
www.scd.cl

 SCDOFICIAL

 @SCDCHILE

:[SCD]:

todo por la música

